

## Frente a un socialismo incivil

Decididamente, el socialismo revolucionario va a lo suyo, en España. Y lo suyo es, todo lo de los demás. Incluso, libertad y vida ajenas.

Así, careciendo de todo, ha podido hacerse con todo en solos dos años de participación en el Poder. Tres ministros suyos metieron a 11, 12 o 14 en el bolsillo. Y la legislación. Y con la legislación, la propiedad, la libertad y hasta la vida de cuantos quisieron oponersele.

Hoy sus líderes—ayer estuquistas, cajistas o panaderos—viven de renta y gastan lujosísimos automóviles. La revolución que antaño les cogía entre colchones y en buhardillas, hogaño les cogió ya en lindísimo "pijama" en las playas aristocráticas de Niza y Ostende.

Sus Casas del Pueblo, trocadas en Casinos de burguesía y hechas hasta con fondos del Retiro obrero; como en Navarra. ¿Armas? las del "Turquesa" y fábricas militares del Estado que desvalijaron en Asturias. ¿Dinero? Millones robados al Banco de España en Oviedo y otras Bancas y comercios particulares, más los que llegan de Rusia.

Y por si alguna protección o un punto de apoyo oficial le faltaba, ahí están los innumerables socialistas revolucionarios emboscados vitaliciamente en los ministerios de Agricultura, Trabajo e Instrucción pública, a los que no han sabido o podido descajar los Gobiernos que sucedieron al bienio infausto y prometieron "liquidar" la revolución. Aunque, empero, no los hubiera, bastaría una orden de la Masonería para, como en otros ministerios, tenerlos a su servicio.

Pues bien. Ese es el socialismo, la brutalidad culminada en Asturias, que intenta consumir su obra, empezando por asaltar el Poder y monopolizándolo sin blanduras ni contemplaciones.

Lo ha dicho Largo Caballero en su conferencia del domingo en Madrid: "si cuando la monarquía nuestro deber fué traer la República—y para ello sirvieron hasta a la Dictadura—, implantada la República, nuestro deber es traer el socialismo". "No hemos de detenernos hasta socializar la producción"; que equivale a destruir toda la economía nacional y privada. "Y vengaremos las víctimas de la represión de octubre". "Y sepan las izquierdas todas que el Poder ha de ser íntegro para nosotros".

Nadie, por tanto, de derechas ni de izquierdas, puede decorosamente llamarse a engaño. Y que la masa quiere ir aún más allá que sus líderes, lo demuestra esta impresión recogida del mítin socialista del domingo: Largo Caballero desilusionó a sus oyentes. ¿Qué querrán, pues? Sencillemente, la barbarie rusa; con su manumisión dictatorial de los descontentos, con sus fusilamientos y crímenes por masas, con sus espoliaciones de fortunas e inhumanas confinaciones a Siberia, etc. Prueba, la ovación cerrada que oyó el conferenciante al decir: "el único país que ha resuelto el paro obrero, ¡Rusia!".

¡Claro! Pero "suprimiendo" violentamente y por millares a los que protesten de aquella dictadura incivil e inhumana. Mentira parece que Largo dijera lo que dijo, sin una rechifla general; pero evidencia, o la incultura y engaño en que viven o el rictus bochevique de sus ovacionadores. He ahí lo que para España anhelan.

Mejor dicho: no anhelan nada, sino que obedecen ciegos a las órdenes terminantes del "Komintern" ruso contra su Patria. Plena y confesada traición y entrega de ella a sus feroces enemigos, a costa de su propia libertad perdida. El socialismo en España, es ya un puro autómatas a las órdenes de la barbarie soviética. Y ni vergüenza de españoles ni de esclavos sienten a sus adeptos. Están ya bajo el látigo del tirano a quien intentan abrirle las puertas de su Patria.

He aquí las órdenes en su propio texto, según el diario alemán "Die Wahrheit", de 29 de diciembre último:

"Órdenes enviadas por los jefes de la III Internacional Comunista a sus delegados en España el 16 de noviembre:

Primero. Llegar a la unión sindical con las organizaciones socialistas, ya que la práctica ha demostrado que éstas, una vez obtenido el triunfo, son fácilmente desbordables.

Segundo. Vencer todos los escrúpulos de los afiliados para lograr una inteligencia electoral con los republicanos de izquierda.

un rápido triunfo de la causa comunista mediante el dominio total del Poder, al que se debe llegar por todos los medios.

Quarto. Cesar, durante el período electoral en los ataques y campañas violentas contra la pequeña burguesía, para evitar recelos de los republicanos, y extremar las violencias contra la Iglesia católica, los partidos y los hombres de derechas, valiéndose, si es posible, de los periódicos republicanos de la propia burguesía que "acceden fácilmente a este género de campañas en todos los países en que se les proponen." (¡Qué bien conocen su venalidad!)

Quinto. Vigilar las combinaciones electorales para evitar filtraciones que pudieran ser peligrosas para la causa, manteniendo en los Comités la necesidad de que los afiliados comunistas aparezcan con su significación.

Sexto. Mantener en constante agitación las zonas fabriles y las organizaciones campesinas."

He aquí el vergonzoso y dictatorial programa a que vive ya sometido el socialismo. Y como él, las izquierdas y partidos republicanos que se entregan al llamado "frente popular" revolucionario.

He ahí, también, toda la actuación preelectoral de esas fuerzas que se llaman de republicanos "auténticos", desenvolviéndose punto por punto esclavas a esa mediatización extranjera y antiespañola.

¿Está claro el por qué de un Frente contrarrevolucionario único al dictado del honor, de la libertad y de la vida misma de España? ¿puede faltar en él ningún español de dignidad y de conciencia?

El socialismo se ha arrancado el antifaz y amenaza implacable. Hay que vailarle el paso a toda costa.

¿Por qué un personaje republicano "queridísimo" de los españoles, que no es Gran Oriente de la Masonería, sino Venerable Maestro de la misma, se pone todos los días las "botas" en el Palacio de "Oriente"?

Los gobernantes masones están dirigidos por el extranjero; son traidores a su Patria, reos, por lo tanto, de alta traición.

## EN VOZ BAJA

Ya se ha publicado el famoso manifiesto de las izquierdas. Pero le falta una firma. La división entre los zurdos está ya marcada y realizada. Sánchez Román se ha ido del grupo en cuanto se le ha presentado ocasión de sacar tajada por otro lado. Azáña y Martínez Barrio se quedan de monigotes del marxismo porque carecen de toda fuerza por sí propios.

En el manifiesto de las izquierdas hay dos puntos que conviene señalar.

En primer lugar la amnistía. Se extiende ésta, según pretenden las izquierdas burguesas confabuladas en alianza inconcebible con el marxismo, A LOS DELITOS POLITICO-SOCIALES COMETIDOS POSTERIORMENTE A NOVIEMBRE DE 1933. AUNQUE NO HUBIERAN SIDO CONSIDERADOS COMO TALES POR LOS TRIBUNALES.

Es decir, que hay que sacar de las cárceles a los que incendiaron Asturias y asesinaron a centenares y centenares de españoles; a los atracadores, a todos los asesinos.

Así tendrán ellos más votos en otra ocasión. Porque toda esa gentuza son, desde luego, electores suyos.

Pero quieren también que se indemnicen desde el Poder a las familias de los que cayeron en octubre. Pero no de los que cayeron víctimas de la revolución, sino de los otros, de los que sucumbieron luchando contra el ejército de España.

Se extienden los beneficios a todos, pero ello como tapadera. A las izquierdas lo que les interesa es favorecer a los revolucionarios, a sus amigos.

¿A qué ha ido a París el general Queipo de Llano, pariente y amigo de Su Excelencia el presidente de la República?

A cualquier coste menos a laborar por España.

Los separatistas vascos están que echan bombas.

Y todo porque hasta "La Gaceta del Norte" ha convenido ya en que como partido esos señores actúan al servicio de la revolución al ir contra el bloque antirrevolucionario.

Y, sin embargo, eso no lo ha dicho "La Gaceta del Norte". Es muy viejo:

"El que no está conmigo está contra mí."

Parece que por fin se presenta por Alava el señor Echeguren. Un señor que era radical y que es ahora portelista.

Contra la revolución y sus cómplices.

Contra los Infanzones de Priego.

Por cierto que son muchas las personas que nos han mostrado su conformidad con lo que respecta a Priego decíamos días pasados. Es decir, que como meta de viajes presidenciales es lugar demasiado próximo.

Para los separatistas vascos, "La Gaceta del Norte" no es un periódico católico. He aquí unos magnos defensores de catolicismo. Los que estaban en contacto constante con los genitales de la Esquerda en el período prerrevolucionario que precedió al movimiento de octubre; los que en el Parlamento han votado siempre en favor de las izquierdas que desataron aquella revolución.

Ellos tienen autoridad para hablar.

Y para rabiar porque su minoría parlamentaria se va a reducir en las futuras Cortes extraordinariamente.

A por ella. A por la República.

A por un régimen que ha amentado el paro forzoso en proporciones jamás vistas en España; que dedica la mayor parte de su presupuesto en comprar y sostener medios violentos para reprimir los excesos que él mismo desata.

## URQUIOLA OCULISTA

Calte DATO, 8, 1.ª Dcha.



Su Majestad el Rey Gustavo de Suecia durante su discurso en la ceremonia de apertura del Congreso, en el Palacio Real de Stokolmo.

## Información política

### Al señor Villalobos le parece muy bien el manifiesto de las izquierdas

### Portela no tiene noticias

### Los proyectos del ministro de Instrucción

#### DICE EL MINISTRO DE INSTRUCCION

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública recibió a los periodistas a los que manifestó que se reciben constantemente en el ministerio peticiones de nombramientos de maestras maternales.

—Yo—dijo—declaro nuevamente que no se creará ninguna escuela maternal ni se hará ningún nombramiento mientras no se publique el decreto ordenando esta importantísima sección de la enseñanza infantil, en cuyo decreto se detallarán los requisitos necesarios para la creación de las escuelas maternales, inspección sanitaria, preparación y forma de ingreso de las maestras que será por concurso-oposición.

Agregó que tiene ya preparado el decreto y lo llevará a Consejo en la semana próxima sobre el anunciado cursillo amplio para la colocación de los maestros que hicieron sus estudios por plan distinto al del profesional.

Me propongo—dijo—resolver la situación de estos maestros que actualmente tienen dificultades para su colocación definitiva.

Un periodista le preguntó acerca del problema de la enseñanza en Cataluña y el ministro contestó:

—Ese es asunto que tengo estudiado por completo y llevaré a uno de los próximos Consejos. Al de mañana, no, porque lo dedicaremos por entero a cuestiones de Hacienda y Agricultura. A otro de los próximos Consejos llevaré la oportuna propuesta y a estudio de mis compañeros para llegar a un acuerdo y resolver definitiva y rápidamente este problema.

Seguidamente el señor Villalobos preguntó a los informadores qué se decía y contestaron aquellos que el tema del día era el manifiesto o programa electoral republicano por los grupos de izquierda. A su vez los periodistas pidieron al ministro su opinión respecto a este documento.

—Me parece muy bien—contestó—, todas estas cosas que sirven para no convertir las luchas políticas en luchas selváticas. Todo esto es natural y conduce a que la República se vaya avanzando y no

tiene importancia si se compara con lo ocurrido en otros países.

—Entonces—dijo un informador—¿La situación política la vé usted clara?

—Firmísima—contestó el señor Villalobos.

El presidente del Consejo la refleja exactamente.

#### EN EL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid.—El ministro de Estado recibió esta mañana al ministro de Polonia quien le presentó al nuevo secretario de la Legación.

Madrid.—En el Gabinete de Prensa del ministerio de Estado facilitaron hoy la siguiente nota:

"Lucien Paul Thomas, ilustre catedrático de la Universidad de Bruselas y director del Instituto de Estudios Hispánicos de la misma capital, acaba de ser recibido como miembro de la Real Academia de la Lengua y Literatura Francesa de Bélgica.

El señor Thomas se ha distinguido siempre como uno de los más sinceros hispanistas belgas, siendo su nombramiento de académico una garantía más de la eficacia de la la-

(Pasa a la página tercera.)

## Ripios del día

### TRANSFUGAS

Alguno ha hablado de transfugas y apenas sonó el vocablo, renegando de su sombrero se dieron muchos al diablo.

Y aún afirman que al oírlo Portela se incomodó, pues acaso en su conciencia como un eco resonó.

Que hoy son transfugas alcaldes, ministros y directores, y aún existe el "transfuguismo" en esferas superiores.

Porque eso del transfuguismo resulta tan oligárquico, que se rige la República por un elenco monárquico.

El ser transfuga es la regla, la lealtad, la excepción, y apenas existe nadie que no pase el Rubicón.

Pues en eso de los transfugas lo que aquí de cierto arredra, es que falte ya quien pueda tirar la primera piedra.

Ya el ser transfuga no es mote que sirva de distinción, pues han llegado a ser transfugas tres partes de la nación.

Hoy es todo accidental, mas se da la circunstancia de que hablando de accidentes hay quien halla la "substancia".

La firmeza en las ideas es cosa noble y gloriosa, pero el saltar de una en otra suele ser más substanciosa.

Y como son hombres prácticos los republicanos hombres, republicanos y transfugas son ya sinónimos nombres.

Calicanto.



RAMON TORRES que con Carlos Coll intenta batir el "record" del mundo en línea recta, desde Barcelona a San Luis del Senegal (3.200 kilómetros).



CARLOS COLL que con Ramón Torres intenta batir el "record" del mundo en línea recta, desde Barcelona a San Luis del Senegal (3.200 kilómetros).

## EN VOZ ALTA

Queremos una España grande, no mediatizada por sectas extranjeras, no hundida por los despilfarros de políticos sin honestidad. Queremos a Alava organizada y regida con arreglo a nuestra tradición foral.

Nos oponemos al derecho que puedan conceder las leyes republicanas a que se injurie al ejército, a que se desprestije a los Institutos armados que ahogaron la cruenta revolución de octubre.

Nos oponemos a la autorización que puedan conceder los Gobiernos del régimen republicano para injuriar y menospreciar a esos beneméritos Cuerpos de la Guardia civil, de los guardias de Asalto, de la Guardia de Seguridad, que fueron con el ejército español quienes impidieron que España se convirtiese en un país salvaje.

Pedimos respeto para la Religión Católica Apostólica y Romana, al amparo de la cual fué España potencia universalmente querida y respetada; contra la cual luchan los que buscan la ruina de la Patria hundiéndola previamente nuestros valores morales.

Deseamos para España un régimen que no incapacite su vida, sino que la aliente; que no sea freno a su grandeza, sino estímulo, que no la coloque en situación de apoyo del extranjero, sino que afiance su independencia.

Invocamos la necesidad de exterminar la Masonería, el más sólido baluarte de la revolución.

Pedimos paz y trabajo para el obrero.

Para que el marxismo no siga explotando a los trabajadores con manejos inconfesables.

Para que vivamos todos como hermanos y no como enemigos.

Solicitamos enérgico ejercicio de la justicia, para que no tengan que repetirse casos tan tristes como el de ese humilde guardia civil a quien las circunstancias han impedido a tomársela por su mano en defensa de un familiar asesinado vilmente, de un compañero más exterminado por la horda salvaje de los pistoleros a sueldo.

Requerimos a todos los buenos españoles para que pongan su esfuerzo decidido y tenaz en pro de rutas políticas que hagan imposible el desgobierno en que actualmente se encuentra la Patria.

Insistimos en que no puede aceptarse un régimen político dentro del cual son posibles, frecuentes y hasta epidémicas todas las barbaridades que estamos presenciando desde el 14 de abril del año 31.

Recordamos a los obreros que fué Azáña quien recomendó los tiros a la barriga contra los humildes.

Que fué Francisco Largo Caballero, cuando era ministro, quien aludiendo a un movimiento revolucionario producido por los obreros a quienes ahora quiere llevar a su lado decía que aquello había que terminar "como sea".

Recordamos a las derechas españolas que fué don Miguel Maura quien siendo ministro de la Gobernación no impidió el incendio de tanto Colegio, de tanto Convento, en un triste mes de mayo, porque "La vida de un solo republicano valía más que todas las iglesias juntas".

"Si vence el Presidente habréis deshecho el artículo que con frase lapidaria define su autoridad: "EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ES EL JEFE DEL ESTADO Y PERSONIFICA LA NACION". No. Lo que habría de leerse allí es: "EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ES EL JEFE DE UN BANDO, PERSONIFICA LOS RENCORES, LOS AGRAVIOS, LAS REPRESALIAS Y EL DESORDEN NACIONAL".

(Palabras del señor Alcalá Zamora en las Cortes Constituyentes.)

# Artículos de Concurso Obrero

Hace muchos meses, tal vez en agosto de 1935, como ya lo había hecho con anterioridad en otras ocasiones, propuse desde aquí que debía pensarse en la organización de un Concurso Obrero y Exposición Artístico-Industrial para que fuera uno de los números más selectos del programa de fiestas patronales del año actual.

Lo recuerdo, no como vanidad de apropiarme de la iniciativa, porque, en fin de cuentas, mis pobres trabajos periodísticos no llevan al pie firma de relieve, sino para aplaudir a mi buen amigo particular don Antonio Aragón, presidente de la Comisión Municipal de Festejos, que ha desempolvado en el archivo de la Casa de la Ciudad el expediente de aquellos certámenes magníficos y se dispone, sin la pretensión de ser el quien siga en la organización hasta el fin, sí con el buen deseo de encauzar el asunto, ponerlo sobre el tapete, preparar la base y dejar lo demás a quien pueda sucederle, ya que cuenta con que, lógicamente, puede él no ser concejal en agosto, lo cual es otro rasgo de plausible modestia digna de ser destacada.

Más, si ha de hacerse algo de provecho en menester tan simpático, urge publicar pronto el reglamento y programa, pues, aunque para los días de la Blanca faltan bastantes meses, los concurrentes que deseen demostrar su buen gusto, arte, paciencia y demás características que deben ser gala de las obras que expongan, necesitan, por lo pronto, conocer el alcance de lo que se proyecta.

A última hora es raro que las cosas salgan bien, y más probable que ello suceda cuando se tiene por delante el tiempo necesario, que en esto es imprescindible, para que el Concurso, en conjunto y en detalles, supere a aquellos tan sobresalientes efectuados hace varios lustros.

En las ramas industriales se ha adelantado enormemente desde la fecha del último, y si de él y de los que le precedieron se habló con elogio, por toda la prensa española y jefes de Estado y Gobiernos responsables se honraron visitándolos concienzudamente y elogiándolos con calor y sinceridad, a ver a qué grado de perfeccionamiento y expansión de ramas y de materias se podría llegar ahora si los obreros, tan aplicados y tan hábiles, pudieran ir preparando sus labores desde febrero hasta fin de julio, o sean seis meses, precisamente los de los días más largos del año, para poder realizar trabajos sin necesi-

dad de desatender los que no pueden dejarse de la mano porque son el pan del hogar.

Siga, pues, el amigo Aragón en su vitorianísima idea, que lleva aparejados los aplausos del pueblo, y si pudiera contarse—cosa que tal vez no sea difícil—con la soberbia Escuela de Artes y Oficios, tan nuestra, para celebrar la exposición, constituiría, de fijo, uno de los valores más altos de las fiestas de la Blanca de 1936.

Un pobre diablo.

## La Juventud de San Vicente ante la fiesta de su Patrón

Para el próximo domingo, día 19, han sido organizados diversos actos con los que la Juventud Parroquial de San Vicente Mártir de esta ciudad dedica a honrar la memoria de su titular y patrono.

Los actos religiosos y profanos tendrán lugar en la Iglesia y en el Salón de Actos del Patronato de Nuestra Señora del Pilar. A los mismos han sido invitados particularmente todos los socios tanto protectores como activos y aspirantes y prometen revestir la brillantez y solemnidad a que nos tiene acostumbrados esta pujante Juventud parroquial.

El acto religioso consiste en una Misa de Comunión General obligatoria para todos los socios activos de ambos sexos como consta en el Reglamento.

El Santo Sacrificio del Altar será oficiado por el virtuoso y venerable cura párroco, don Florentino Bastida, al cual ayudarán dos jóvenes socios.

Durante la Santa Misa, dirigirá la palabra a los jóvenes, el activo Consiliario de las Juventudes, Doctor don Pedro Elorza, estando a cargo de los coros de la Sección Femenina, los motetes y cantos de la Comunión.

Esto por lo que respecta a los actos religiosos del domingo, pues los profanos consistirán en una brillantísima velada teatral y un agraedable concierto.

Se pondrá en escena, y será interpretado por el Cuadro Artístico de la Sección Femenina, el grandioso drama en cuatro actos titulado «La esclava de Fabiola», ajustándose al siguiente reparto:

Miriam, señorita Pilar González; Fabiola, señorita Emilia Lafuente; Fulvia, señorita Manuela Rubio; Oroncia, señorita Concepción Eizaguirre; Inés, señorita Eustaquia Ortega; Gracia, señorita Angeles San José; Afra, señorita Micaela Sáenz; Eufrosina, señorita Felisa Marquinez; Cornelia, señorita María Imaz; Corvina, señorita Encarnación Sáenz; y Cecilia, señorita Pilar Moreno.

La orquesta compuesta por 17 muchachos, socios todos de la Juventud, interpretará, bajo la batuta del maestro Elorza el siguiente repertorio, que será ejecutado en los entreactos:

- 1.º «La del manojito de rosas».—Sorozabal.
- 2.º «El barbero de Sevilla».—obertura.—Rossini.
- 3.º «La visión de Fuji-San».—Kaetelby.
- 4.º «Momento musical».—Schubert.

## Banco de Aragón

ZARAGOZA

El Consejo de Administración ha acordado convocar a JUNTA GENERAL ordinaria de accionistas para el día 9 de Febrero próximo, a las once de la mañana en su domicilio social, Cso. número 54.

Para tener derecho de asistencia se requiere ser poseedor de veinte o más acciones con treinta días de anticipación a la celebración de aquella, debiendo recoger la tarjeta de admisión antes de los tres días de la fecha indicada.

Zaragoza, 13 de Enero de 1936.

El Secretario, José Luis Bragante Peria.

ALMORRANAS, FISURAS, FISTULAS, PICOR, PROLAPSO Y TODA ENFERMEDAD DEL RECTO Y DEL ANO, VARICES, ÚLCERAS VARICOSAS

Curados radicalmente sin abandonar sus ocupaciones. Sin cirugía ni pomadas, mediante inyecciones. Por el Método Especial Ultra-rápido. Por el médico

**D. JUAN CAMPOS,** ex profesor de la CLINICA DEL DR. ILLANES

Consulta en Vitoria del 4 al 18 de Enero, de 11 a 1, en el Hotel Peña.

Nota interesante.—Consulta gratis para todos los enfermos tratados en la Clínica del Dr. Illanes, en Madrid o en provincias, muchos de los cuales podrán comprobar que fui yo mismo quien les trató anteriormente.

Instituto Antihemorroidal, Montera, 47, principal.—Madrid.—Teléfono 12108



## Información local

### Diputación

El presidente de la Comisión Gestora ha presidido esta mañana una reunión a la que han asistido representantes de los pueblos de Orbiso, Oteo, Ullivarri Arana, Alda, San Vicente Arana, Azúa, Mendoza, Estarrona, Trespuentes, Villodas, Los Huertos, Cripán, Quintana y San Román de Campezo, tratando de la instalación del teléfono en todas esas localidades.

Ha acudido también a la reunión el alcalde del Ayuntamiento de San Millán, pues desea en aquel municipio instalar el servicio telefónico en los pueblos de Zalduendo, Ermua, Larrea, Aspuru, Narvaja, Barria, Arriola, Gordo y Galarreta.

Todos los reunidos han mostrado su conformidad a lo hecho por la Diputación en este asunto, conviniéndose en que todos los referidos pueblos sean incluidos en la red telefónica.

### Escuela de Artes y Oficios de Vitoria

CURSILLO DE DERECHO MERCANTIL

Atenta siempre esta Escuela a fomentar la Cultura, no solo de sus alumnos sino también de las personas deseadas de ilustrarse en cuestiones de alto interés para el desenvolvimiento de sus actividades, ha organizado un cursillo de Derecho Mercantil, que se verificará en seis conferencias a cargo del abogado y profesor mercantil don Tomás Alfaro Fournier.

Estas conferencias tendrán lugar en el domicilio de la Escuela de Artes y Oficios a las siete y media de la tarde de los días 21, 24 y 28 de enero y 1, 4 y 7 de febrero, con arreglo al siguiente programa:

Martes 21 de enero:

El Comercio.—Fuentes del Derecho Mercantil.—Los Comerciantes.—Capacidad Mercantil.—Actos de Comercio.—El Registro Mercantil.—Los libros de Contabilidad.

Viernes 24 de enero:

Los contratos mercantiles.—Lugares y Casas de Contratación mercantil.—Agentes mediadores de Comercio.—Compañías Mercantiles.—Bancos de Emisión y Descuento.—Almacenes generales de Depósito.—Compañías de Crédito territorial.—Compañías de Crédito Agrícola.

Martes 28 de enero:

Cuentas de Participación.—Cuenta corriente.—Mandato y Comisión Mercantil.—Depósito Mercantil.—Préstamo mercantil.—Compraventa y permuta mercantil.—Contrato de edición.—Transporte terrestre.—Seguro.

Sábado 1 de febrero:

El contrato de letras de cambio.—Libranzas, vales y cheques. Pagares a la orden. Títulos al portador.

Martes 4 de febrero:

Transporte marítimo.—Contrato de fletamento.—Pasajeros.—Préstamo a la gruesa ventura.—Seguro marítimo.—Hipoteca Naval.—Riesgos, daños y accidentes del Comercio marítimo.

Viernes 7 de febrero:

Suspensión de Pagos y quiebras.

\*\*\*

A estas conferencias quedan invitados todos cuantos deseen acudir, comerciantes, industriales, dependientes, etc. Tendrán un carácter elemental y eminentemente práctico y han de ser sin duda alguna de gran utilidad para quienes, viviendo en contacto constante con la vida de los negocios deseen ilustrarse sobre los efectos jurídicos de los actos que diariamente realizan.

### Gobierno Civil

El señor Angulo dijo esta mañana a los informadores que había estado visitando el cuartel de guardias de Asalto, haciendo grandes elogios de su instalación y felicitando por ello al capitán de las fuerzas, señor Rodríguez Bayllín.

También dijo que había recibido la visita del Vicario general de la Diócesis, don Jaime Verástegui, quien fue a cumplimentarle en nombre y representación del Prelado, Monseñor Múgica, que se encuentra algo delicado de salud. El Gobernador agradeció la visita y prometió devolverla uno de estos días.

Ninguna otra noticia tenía que comunicar a los reporteros el señor Angulo.

Por su hermano y Secretario particular se nos ha facilitado la siguiente lista de visitantes entre ayer y hoy: don Guillermo Montoya, como presidente del Tribunal Tutelar de Menores; Presidente y Secretario de la Unión Taquigráfica Alavesa, señores Moreno y Garay, para interesarse el envío de dos premios para el concurso de mecanografía -taquigrafía que se celebrará en esta la próxima primavera y al que el señor Angulo prometió dos premios.

### Al volver de la compra

¿GALGOS O PODENCOS?

Entre que si son galgos o son podencos, van pasando los días las semanas y los meses, sin encontrar solución definitiva al largo conflicto del trigo, a pesar de su innegable trascendencia.

Al constituirse el Gobierno actual, en su declaración ministerial advirtió que las cosas de la agricultura habrían de ser de las primeras y que más absorbieran su atención, no cesando en su estudio hasta dejarlas ultimadas, y ello en contados días; pero pasan éstos y ya empieza a apuntar en las heredas la cosecha próxima sin saber como se resuelve la anterior!

Bueno. Pues todavía pretenderán esos ineptos que les votamos el domingo anterior a carnal. ¡Como no, morena!

PLAZA DE ABASTOS

Precios oficiales de hoy:

Arroz, kilogramo, 0,90 pesetas; gallinas, una, de 6 a 9; garbanzos, Kg., 1,50; huevos, docena, de 3 a 3,25; jamón, kilogramo, 15; leche de vacas, litro, 0,40; lenguado, kilogramo, 7; calamares, docena, 5; salmónes, Kg., 5; angulas, de 7 a 7,50; gallos de mar, 5; pescadilla, 3; manteca, 3,40; merluza, 6,50; pan, 0,60; pastas para sopas, 1,20; pichones, uno, 2; pollos, de 4 a 7; alubia, Kg., de 1 a 1,20; chorizos, de 7 a 11; mero, 6; sardinas, 1,60; anchoas, 1,40; dorada, 1,50; percebes, 4; besugo, 3; almejas, 3,50; locha, 1,80; cebón sin hueso, Kg., 4; cebón primera, con hueso, 2,40; idem segunda, con hueso, 2; solomillo, 6,60; lengua, 4; riñones, 2,50; ternera sin hueso, 6,60; chuletas risonadas, 6,40; idem costilla, 5; idem magras, 4; idem brazuelo, 4; ternera barata, 2,60; lomo, 6,50; magro, 5; tocino fresco, 2,25; costilla, 3,50; manteca en rama, 3; hueso biscoar, 1,50; cabeza, 1,10; manzanas, de 0,75 a 1,2; naranjas, docena, de 1,50 a 3; mandarinas, de 0,40 a 1; plátanos, de 1,20 a 1,50; rábanos, manojito, 0,10; lechuga, una, 0,10; berza, de 0,15 a 0,40; coliflor, de 0,30 a 0,75; puerros, docena, de 0,40 a 0,50; guisantes, Kg., 2; habas, 1,75; cebollas, docena, 1,20 a 3; tomate, Kg., 1,40; peras, 1,50; limones, uno, de 0,25 a 0,30; alcachofas, docena, de 1,50 a 5; uva, Kg., 2; pimientos secos, ciento, de 2 a 4.

PASCASIA.

### AYUNTAMIENTO

Ha visitado al señor Junguitu la Junta Administrativa del pueblo de Berrostequieta para tratar de asuntos que afectan a dicho pueblo.

Han sido asistidos en este benéfico establecimiento:

Domingo Corcuera, de diecinueve años, de comoción cerebral y heridas en la región frontal, nariz y boca; fué arrojado de un auto en Paül; pronóstico reservado.

Eduardo Barona, de veintinueve años, de erosiones en el pie derecho; se las produjo con el zapato.

Campeonato amistoso de billar (carambolas) en el Casino Artista

Resultado de los partidos de ayer:

A las siete y media tarde: Categoría C, a 75 carambolas; don José Herrero llegó a 70; don Sixto García, ganó.

Categoría C, a 75 carambolas; don Julián Cabezas llegó a 55; don Ramiro L. de Ipiña, ganó.

Noche, a las diez y media: Categoría A, a 100 carambolas; don Rafael Díaz llegó a 142; don José Cabezas, ganó.

PARTIDOS PARA MAÑANA

A las siete y media tarde: Categoría C, a 75 carambolas; don Andrés Arnáiz y don José Irujo.

Categoría B, a 125 carambolas; don Eduardo Cotel y don Dionisio Pérez.

Noche, a las diez y media: Categoría A, a 200 carambolas; don Firmo Cobas y don Luis G. de San Esteban.

PARA EL SABADO

A las siete y media tarde: (Categoría C, a 75 carambolas) Don Antonio Sánchez y don Jesús García.

(Categoría B, a 125 carambolas) D. Aurelio Arribas y D. Agustín Zabaleta.

“A por él”.

A por quien haya creído que España quiso sustituir a don Alfonso XIII por un jefe de Estado que merezca indiscutiblemente todo lo que de aquél se dijo.

### Jurados Mixtos

DE INDUSTRIAS DEL MUEBLE

Ayer a las 18 horas, estaba señalado el acto de conciliación con motivo de la demanda por reclamación de cantidad interpuesta por el obrero don Julián F. de Romarategui contra el patrono don Segundo Urbina, el cual no pudo tener lugar por no haber comparecido ninguna de las partes.

DE OBRAS PUBLICAS

Hoy a las 17,30 horas, se celebrará el acto de conciliación con motivo de las demandas de reclamación de cantidad interpuestas por los obreros don Patricio Dorransoro y don Daniel García contra el patrono don Demetrio Goitia.

DE TRANSPORTES TERRESTRES

A las 18 horas, se celebrará otro acto de conciliación en virtud de la demanda por despido interpuesta por el obrero don Félix Martínez contra la Compañía de Automóviles de Alava.

### Cartelera de espectáculos

TEATRO PRINCIPE. — A las siete y cuarto de la tarde y diez y cuarto de la noche, «La flota celeste».

IDEAL CINEMA (Preferente). — A las siete y cuarto de la tarde y diez y cuarto de la noche, «A las doce en punto».

IDEAL CINEMA (Salón General).—Continúa de cinco y media a nueve de la noche, «Los diablos de la cumbre».

Católico español:

Ayuda a la Prensa Católica y Española anunciando en ella

## Aspectos sociales de la fiesta de San Antonio

### Al Concejo de Mendoza

En Vitoria, en la mayoría de los pueblos de la provincia, y en los de todo el País Vasco, la fiesta de mañana era fiesta completa.

San Antonio Abad ha sido aquí siempre, y en todo el solar hispano, y en todas las tierras del orbe, una figura hondamente popular, entrañablemente amada.

Eremita famosísimo el santo Abad y asceta penitentísimo, cabeza y maestro de otros muchos que, como nuestro San Prudencio, buscaban la santidad en la soledad con aquel santo lema de los solitarios de las montañas de Vierzó: “Siempre más arriba, cada día más lejos”, parece que la Providencia deparó al santo taumaturgo, luego de su muerte, un acompañamiento tan grande del mundo a su memoria, cuanto había sido su alejamiento en la carrera mortal.

La titulada rifa de San Antonio, mientras la hicimos aquí en nuestras ciudades, autonómicamente, hasta que se la llevaron a Madrid, constituía en nuestra tierra un acontecimiento esperadísimo. El pueblo todo, altos y bajos, potentados y pordioseros, para ver a quién le “caía” el gordo, se vulcaba, por la tarde, en la plaza. La plaza reventaba de músicas y algarabía. Todas las crónicas que nos hablan de aquella tradición evocan con entusiasmo aquella fiesta, democrática y barata, de la rifa llamada de San Antonio.

Los actos que se hacían por la mañana, aunque menos bullangeros, tenían con todo, un mayor sentido social. La figura de San Antonio congregó siempre en su torno a la multitud de confrades, hermandades y minades, ermandadiek kofradiaiek: asociaciones económico-religiosas dedicadas a la riqueza ganadera del país, aquí tan importante como auxiliar de nuestros habitantes agrícolas. Como las Arcas de Misericordia de toda nuestra población rural, restauradas por el célebre Obispo alavés de Luco en la centuria décima sexta, y tan famosas algunas como el Arca del Arzobispo en Amurrio y los nombrados Pósitos de Laguardia, Salvatierra, etc., con sus valiosos préstamos eran estas instituciones la defensa y seguridad de nuestras cosechas, así las mentadas asociaciones ganaderas constituían, y son todavía el seguro de nuestra vida ganadera. Regidas casi siempre por un derecho consuetudinario, tal día como mañana, después de la Misa Mayor, dábanse las cuentas de la Sociedad y renovábanse, por turno.

Eduardo Barona, de veintinueve años, de erosiones en el pie derecho; se las produjo con el zapato.

### NOTICIAS

FARMACIA PARA ESTA NOCHE

Queda de servicio desde las ocho y media a nueve de la mañana, la siguiente:

Señor LLAMAS, Dato, 37.

Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativos.

\*\*\*

“San Roque Jerez Quinado”, Fabricado con esmero. Es el mejor de los vinos. Que existe en el mundo entero. Por ello, entre los quinados. Es el vino que prefiero.

\*\*\*

Gran aperitivo de uso general muy agradable. — Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor).—Areta (Alava). — Representante: Ozaeta.

COMEDORES ECONOMICOS

Menú para mañana, viernes: Alubia monja con verdura y huevos a la besamel.

HOSPITAL CIVIL

En este benéfico Establecimiento se hallan acogidos en el día de hoy los siguientes: 109 varones y 99 hembras.

MATADERO MUNICIPAL

Los datos facilitados por esta dependencia municipal, de las reses sacrificadas ayer, dan este resultado:

7 bueyes con 1.920 Kgs. 18 terneras con 1.145 id. 15 corderos con 1.532 id. Derechos: pesetas 1.487,20.

PRISION PROVINCIAL

En el día de hoy existen el siguiente número de reclusos: 58 hombres y 5 mujeres.

### Guía moral de espectáculos

CASA SOCIAL

«El rey de los gitanos». Puede verse.

NUEVO TEATRO

«Sequoia». Puede verse.

TEATRO PRINCIPE

Viernes gráfico.

IDEAL CINEMA (Preferente)

«A las doce en punto». Puede verse.

NOTA.—Al dar la precedente guía tenemos en cuenta solamente al público de adultos que habitualmente asiste a los espectáculos.

Suprimimos, desde luego, aquí la publicación de aquellos programas sobre cuya censura no estemos suficientemente informados.

La presente guía no tiene otro objeto que facilitar a nuestros lectores la orientación de que deben proveerse sobre la moralidad de los programas, de espectáculos antes de asistir a los mismos.

La publicidad te favorece y nos ayuda.

ANUNCIA.

### Preparación Militares Ingenieros civiles

Academia de Matemáticas

DATO, 51, tercero izquierda

Director: Comandante de Artillería don Luis Echeverría

Academia Molina-Galilea

Magisterio. Concurso oposición de 1935. Empezará el Curso para esta oposición el día 1 de febrero

Resultados del año anterior: Alumnos presentados, 10. Alumnos interesados, 5

Matricula: POSTAS, 26. — Teléfono 1220.

# Comentarios de Prensa

## Por delante del manifiesto de izquierdas—dice "A B C"—está el discurso de Largo Caballero

“El Debate” dice que ya hay un partido centro en España: La Ceda. Y “Ahora” lo que quiere es que los monárquicos no tengan demasiada personalidad en las nuevas Cortes

«A B C»

Madrid.—El “A B C”, trata del manifiesto de las izquierdas y dice: “Por delante del programa ha ido el discurso del señor Largo Caballero, y a él hay que atenerse para saber lo que representa y a dónde conduce la unión, en la cual el marxismo es la fuerza decisiva, así como en el marxismo es el señor Largo Caballero quien decide y quien manda. “Esta unión circunstancial—dice el jefe socialista—no hipoteca nada de nuestra doctrina ni de nuestra acción. La República socialista, su instauración con poderes excepcionales, por la dictadura, es nuestra meta”. Significa la unión sometimiento a la legalidad? “A nosotros—dice el señor Largo Caballero—se nos llamó el año 30, y no para predicar la Doctrina Cristiana. Nadie puede afirmar que, llegadas las oportunidades no se va a salir de la ley”. Y lo más expresivo, para que los partidos obreros comprendan el papel de los republicanos en la alianza: “No desalentéis porque en el programa electoral no veáis cosas esenciales para nosotros. Después del triunfo tendremos ocasión de decir a todos que seguimos nuestros caminos.”

«El Debate»

Madrid.—“El Debate”, asegura que el partido de Centro ya existe y en este sentido escribe: “Un partido así formado no puede alinearse en ningún extremo de la política. Es toda España y no ha de buscar las esquinas ni los rincones por amplios y espaciosos que los spongamos. Ha de amparar a todos y defender los derechos de todos, con preferencia hacia los que más los necesitan. De otro modo no vivirá.”

Lo que importa cuando se habla de los partidos no es la etiqueta que llevan ni el lugar en que las fuerzas adversarias quieren colocarse para los fines que sean, lo que importa es la conducta, el programa y la composición de sus masas. Y desde este punto de vista, que es el único en donde se pueden apreciar los hechos con exactitud, todos los hombres serenos e imparciales han de convenir que en España existe ya, no solo vivo, sino pujante, un partido de Centro verdad, nacional, en el que están representados todos los intereses legítimos del país y muy distintos matices de opinión: La Ceda. Recordar como nosotros hemos hecho el programa y la conducta de los grupos de Acción Popular y compararlos con la actitud de los que ahora quieren fundar un centrismo vacío, basta para comprender dónde está el agravio y dónde encontrar el remedio.”

«Ahora»

“Ahora” se queja de aún faltando para la proclamación de candidatos no se haya despedido el horizonte ni en lo que respecta a las derechas ni a las izquierdas para las alianzas electorales. En cuanto a las alianzas de derechas escribiera: “La alianza antirrevolucionaria que hubiera sido deseable, es la de todos los elementos que constituyeron en las Cortes disueltas el bloque gubernamental, mas aquellos otros también antirrevolucionarios que quedaron en dichas Cortes al margen. Todas estas fuerzas hubieran tenido la cohesión que proporciona la defensa de un mismo régimen político y social, pero circunstancias políticas que se han desenvuelto a la vista de todos, es notorio que han imposibilitado en gran parte la realización de ese propósito. Y como las izquierdas no han tenido inconveniente en extender su área electoral hasta los más distanciados del régimen, nadie puede sostener sin pecado de suicidio, que no deban hacer otro tanto las derechas. Pero, así como no hay en las izquierdas un compromiso de gobernación del país, tampoco tienen para qué hacerlo las derechas.”

coger en sus manos el Gobierno del país para conducirlos por senderos conservadores, que, en fin de cuentas, es de suponer sean los afines de los por ellos preconizados. Más concretamente: Salvada por los monárquicos una representación que difiera poco de la que tenían en el anterior Parlamento, su apoyo debiera darse sin condiciones, programáticas de gobierno, a la Ceda.

«El Sol»

“El Sol”, se ocupa del pacto electoral de las izquierdas y dice: “Consiguiémoslo en primer término la ausencia, ya presentada en horas cercanas a la divulgación del manifiesto, de una de las agrupaciones con que se contaba en ese frente. La que acata la jefatura del señor Sánchez Román, naturalmente, se omiten los motivos de que no figure en la coalición el partido Nacional Republicano, cuyo apartamiento poca importancia ofrece en relación al número de votos, pero en cambio, la envuelve la indole política de ideológico carácter. Será, pues, de interés en cualquier instante la mención auténtica, o si se quiere oficial, de la causa de ese extrañamiento.”

“En el manifiesto—agrega—se da a conocer la disconformidad por parte de los republicanos con no escaso número de principios fundamentales para los obreros. Lo que se oculta es aquello en que los socialistas y sus afines disienten de los republicanos. No cabe, pues una fundada presunción en lo que concierne al alcance del predominio de los primeros.”

«El Liberal»

“El Liberal”, con motivo del discurso de Largo Caballero y del manifiesto de Izquierda Republicana, escribe:

“Ni los socialistas tendrían derecho a escandalizarse por el manifiesto—programa—electoral de los republicanos, ni estos por el discurso de Largo Caballero.”

Posiciones. Esto es todo. Cada uno mantiene las suyas: Pero en momentos críticos para la República, ante el asalto de que es objeto por las derechas monárquico-fascistas y vaticanista se establece el necesario tecto de codos, se forma una cadena estrechando las manos, se hace la unión frente al enemigo común y no se consisten en ninguna forma, de manera que como en 1933 los enemigos de la República de la libertad y del trabajo vuelvan a triunfar en 1936.

Esto, de ninguna manera. Todo discrepancia queda sacrificada al interés supremo de salvar la República.

Y es inútil que se quieran tergiversar las palabras y de retorcer el sentido de los discursos y proyectar sombras sobre actitudes que son claras y transparentes. La izquierda republicana y socialista no habrá quien pueda dividirla.”

«La Libertad»

“La Libertad”, al hablar del manifiesto electoral, dice: “Nosotros, que hemos expresado nuestra sincera estimación de las cualidades políticas de don Felipe Sánchez Román, tenemos que manifestarnos en este momento profundamente contrariados por la actitud adoptada por el jefe del partido Nacional Republicano. Ignoramos concretamente cuáles son las razones que le han impedido estampar su firma, en representación del partido en el pacto, el cual, por otra parte, se ha redactado con su colaboración inteligente y eficaz. Desde luego, somos respetuosos con la decisión del notabilísimo civilista. Pero no podemos ocultar el desagrado que nos ha producido su insincronía política hasta ayer aparentemente enclavada en la izquierda republicana.”

Con todos los respetos decimos que nos parece sencillamente una defraudación a la izquierda española esta retirada poco arrogante. Y a esta decepción profusa que nos ha producido el gesto inoportuno del señor Sánchez Román no le damos otra importancia que la de ver alejado del republicanismo auténtico—las izquierdas—a jurisculto tan eminente y a hombre de tan elevadas virtudes morales como él. Por lo demás, el partido Nacional Republicano solo era—creemos que a estas horas se habrá diluido en su propia inconsistencia política—un estimable grano de arena.”

“El Socialista” al ocuparse del pacto de las izquierdas, escribe: “El documento de referencia, esperado con tanta ansiedad por el país, señala sobriamente como los partidos populares se disponen a administrar con beneficio para España y para las clases laboriosas, la que debe ser resonante victoria electoral. Resonante y abrumadora.”

La publicación del pacto señala para todos los militantes de los partidos que los suscriben el comienzo de una actividad extraordinaria. Hay necesidad de aumentar considerablemente el tren de la campaña electoral. Nos separan de las elecciones cuatro semanas y es menester que se aprovechen de la mejor manera posible.

Bases y plataformas para sustentar la propaganda abundan. Las que suministra Asturias, son suficientes para que el resultado electoral no ofrezca dudas.”

“El Siglo Futuro” de hoy al hablar del manifiesto de izquierda, escribe: “Quien crea y quien comente el texto del manifiesto publicado por coalición llamada de izquierdas, es tanto y tiene ganas de perder el tiempo; ese manifiesto no es más que una careta. Le ocurre como al manifiesto famoso revolucionario de 1930 que no expone la realidad. Y así entonces la verdad estaba y está en los acuerdos del pacto de San Sebastián, ahora la verdad está, no en el manifiesto publicado esta madrugada, sino en los acuerdos secretos de las actas levantadas de las reuniones que han celebrado los representantes de los partidos, comprometidos unos a encubrir a los otros. Es decir, como los revolucionarios en octubre, mantienen su ruptura con el régimen y sus instituciones, es necesario que haya quienes se digan republicanos, para encubrir con la bandera tricolor la bandera roja, que va debajo, y para dar cara legal a un Gobierno hipotético, puesto al servicio de la revolución bolchevique. Que es a lo que se va.”

No tiene a nuestro juicio la menor importancia el manifiesto publicado. Si las izquierdas se apoderan del Poder, todo eso quedaría reducido a mala literatura. El programa sería el que imponen las organizaciones secretas, cuyos representantes fueron a Oviedo en 1934, a inspeccionar el desarrollo de la revolución y que no es otro que el de repetir en toda España el golpe de mano dado en Asturias, sin compasión para nadie, y obligando al Gobierno republicano—si le hubiere— a callar y cegar como ha dicho Casares Quiroga.

Que el señor Sánchez Román se haya negado a firmar las actas de esas reuniones y por consecuencia el manifiesto es un accidente cómico. El señor Sánchez Román, no representa nada en la política española. En este aspecto hace el triste papel del señor Unamuno. Presta su nombre a la revolución y nada más. Da lo mismo que figure como que no figure en la coalición de izquierdas. La verdad es que la coalición de izquierdas la forman socialistas, sindicalistas, comunistas y anarquistas. Esos son los votos y esas son las fuerzas. Su jefe, reside en Rusia. Su representante es el señor Largo Caballero, y las normas de acción, no se acuerdan en Madrid, sino en Moscú, y un triunfo revolucionario, se ajustaría al programa de Moscú, que persigue la dictadura del proletariado en la península.

El manifiesto de las izquierdas, no debe comentarse, porque no es más que la envoltura. Lo que hay que meter en la cabeza de las gentes, es lo que contienen las actas levantadas y firmadas por los directivos de esa coalición, los acuerdos secretos.”

## Confesión de un criminal

Barcelona.—A primeras horas de esta mañana unos agentes de la brigada de investigación social condujeron a un individuo detenido como sospechoso de haber matado al encausado de la fábrica Matlo, Jaime Queraltó, al lugar donde ocurrió el suceso. Se llama Salvador Bueno Jimeno. Otros agentes trasladaron a dicho lugar a Carlos Gil, que acompañaba a Queraltó en el momento de ocurrir el atentado.

A los pocos momentos de llegar se efectuaron diligencias para la reconstrucción del hecho. El detenido daba muestras de gran nerviosismo y minutos después se declaró autor de la muerte de Queraltó.

Manifiesto que no era su propósito causar tan grave daño y que lo único que se propuso fue atemorizar a su víctima para que influyese cerca de la gerencia de la fábrica a fin de que fuese readmitido al trabajo. Agregó que si disparó contra Queraltó fue porque éste, al verle, sacó el revolver que llevaba e hizo un disparo contra él.

Carlos Gil, al oír que Salvador Bueno se acusaba autor del crimen, lo reconoció como tal.

Terminada la diligencia, el detenido fue llevado nuevamente a la Delegación de Orden público, en cuyos calabozos ingresó.

Será puesto hoy mismo a disposición del Juzgado que instruye el sumario por el expresado hecho.

A la una de la tarde ha estado en la Delegación especial de Orden público el juez señor Fernández Moreda, que instruye el sumario, acompañado del abogado fiscal. Ambos se han hecho cargo de las diligencias instruidas por la Policía y el juez se propone imprimir al sumario gran actividad, a fin de darlo, si es posible, mañana por concluso.

En la Delegación de Orden público se ha facilitado una nota en la que se relata lo referido y se añade que al ser despedido en unión de su compañero Francisco Nebot, en julio último, propuso a éste tomar rápida venganza. No aceptada la propuesta por Nebot decidió Bueno obrar por su cuenta y preparó el atentado.

La pistola con que Bueno causó la muerte al Queraltó la tuvo escondida durante varios meses en su domicilio en una caja que había servido para un aparato de radio.

Salvador ha manifestado que tiene 23 años y que es natural de Barcelona.

En la nota el señor Duero hace grandes elogios de celo y la inteligencia que en este asunto han demostrado los Cuerpos de Orden público y Vigilancia que han llegado al esclarecimiento del hecho.

“Quien crea y quien comente el texto del manifiesto publicado por coalición llamada de izquierdas, es tanto y tiene ganas de perder el tiempo; ese manifiesto no es más que una careta. Le ocurre como al manifiesto famoso revolucionario de 1930 que no expone la realidad. Y así entonces la verdad estaba y está en los acuerdos del pacto de San Sebastián, ahora la verdad está, no en el manifiesto publicado esta madrugada, sino en los acuerdos secretos de las actas levantadas de las reuniones que han celebrado los representantes de los partidos, comprometidos unos a encubrir a los otros. Es decir, como los revolucionarios en octubre, mantienen su ruptura con el régimen y sus instituciones, es necesario que haya quienes se digan republicanos, para encubrir con la bandera tricolor la bandera roja, que va debajo, y para dar cara legal a un Gobierno hipotético, puesto al servicio de la revolución bolchevique. Que es a lo que se va.”

No tiene a nuestro juicio la menor importancia el manifiesto publicado. Si las izquierdas se apoderan del Poder, todo eso quedaría reducido a mala literatura. El programa sería el que imponen las organizaciones secretas, cuyos representantes fueron a Oviedo en 1934, a inspeccionar el desarrollo de la revolución y que no es otro que el de repetir en toda España el golpe de mano dado en Asturias, sin compasión para nadie, y obligando al Gobierno republicano—si le hubiere— a callar y cegar como ha dicho Casares Quiroga.

Que el señor Sánchez Román se haya negado a firmar las actas de esas reuniones y por consecuencia el manifiesto es un accidente cómico. El señor Sánchez Román, no representa nada en la política española. En este aspecto hace el triste papel del señor Unamuno. Presta su nombre a la revolución y nada más. Da lo mismo que figure como que no figure en la coalición de izquierdas. La verdad es que la coalición de izquierdas la forman socialistas, sindicalistas, comunistas y anarquistas. Esos son los votos y esas son las fuerzas. Su jefe, reside en Rusia. Su representante es el señor Largo Caballero, y las normas de acción, no se acuerdan en Madrid, sino en Moscú, y un triunfo revolucionario, se ajustaría al programa de Moscú, que persigue la dictadura del proletariado en la península.

El manifiesto de las izquierdas, no debe comentarse, porque no es más que la envoltura. Lo que hay que meter en la cabeza de las gentes, es lo que contienen las actas levantadas y firmadas por los directivos de esa coalición, los acuerdos secretos.”

“A por él”.

A por el poder para las derechas para que por fin haya paz en España y la industria y el comercio no sigan agonizando.

Para que podamos vivir, en suma.

## Información general

### Una interesante alocución del Inspector General del Ejército, señor López Ochoa en su visita a la guarnición de Barcelona

EN LA MONGOLIA SOVIETICA

Moscú.— Informes oficiales de Ulan Bator, capital de la Mongolia soviética, comunican que siete soldados nipo-manchúes han intentado coger en una emboscada a un destacamento de mongolos cerca del lago Harmur, a 25 kilómetros de la frontera manchú pero los mongolos lograron envolver a los invasores y los capturaron sin causarles bajas.

LA CONFERENCIA NAVAL

Washington.—Las autoridades han indicado a la United Press que eran favorables a la continuación de la Conferencia Naval de Londres, sobre la base de cuatro potencias, a pesar de la retirada formal del Japón, pero han manifestado que los comentarios acerca del futuro de la Conferencia estarían a cargo de los delegados de Londres.

LA DOMINACION JAPONESA

Peiping.—Tres brigadas de estudiantes que emprendieron una cruzada contra la dominación japonesa en el Norte de China están rodeados en la provincia de Hopei por el 29 cuerpo de ejército. El general sung Chen Yuan, jefe del Gobierno semiautónomo del Norte de China, ha ordenado según se informa que el ejército suprima la campaña de propaganda rural contra el Japón.

La Unión de Estudiantes ha re-partido obsequios entre los guardias que tiraron sobre los soldados japoneses el día 5 de enero en homenaje a su actitud de no-susmisión.

LA PRENSA INGLESA COMENTA LA ACTITUD DEL JAPON

Tokio.—Comentando la retirada del Japón de la Conferencia Naval la prensa insiste en que el período sin tratado que se inicia ha de ser marcado por una carrera de construcciones navales y una actividad similar de la industria de municiones.

El diario “Hochi Shimbun” afirma que existe una nerviosidad considerable en los círculos financieros e industriales con respecto a la posibilidad de que otras potencias puedan insistir sobre la conclusión de tratados más severos con el Japón.

El “Hochi” indica que algunos hombres de negocios temen la revisión del tratado indio-japonés, fijada en el próximo junio, pueda suscitar dificultades y sugieren igualmente que una situación sin tratado pueda tener como consecuencia...

## Información política

(Viene de la página primera)

bor que viene realizando en pro de la cultura española de su país.

ORTELA, SILENCIOSO

Madrid.—A la una de la tarde llegó a su despacho oficial el presidente del Consejo y dijo a los periodistas:

—Ninguna noticia y ningún comentario. Visitas en Gobernación de las que darán a ustedes cuenta allí.

El Sr. Portela Valladares permaneció en la Presidencia escasamente media hora y al salir volvió a decir a los periodistas:

—Continuamos sin noticias cotizables; por lo tanto nada puedo decir a ustedes.

EN HONOR DE UN FISIOLOGO

Madrid.— Esta mañana en el Hospital Provincial se inauguró el monumento en honor del que fue ilustre fisiólogo doctor José Codina Castellví.

Asistieron la Diputación en ple no, representaciones del Colegio de médicos, Academia Nacional de Medicina, Ayuntamiento, todos los profesores del hospital, enfermeros y alumnos.

Hablaron el doctor Olivares, Verdes Montenegro, Trabado, Velasco y Goyanes, que elogiaron la figura y la obra científica llevada a cabo por el doctor Codina.

VISITAS AL GENERAL MOLERO

Madrid.—El ministro de la Guerra fue visitado esta mañana por los generales Pozas y Cabanellas y por los ex diputados Badia y Sanjal.

secuencia fluctuaciones en el cambio.

UN LLAMAMIENTO DE ACCION CATOLICA

Barcelona.—La Junta Diocesana de Acción Católica ha facilitado una nota en la que dice que cree cumplir su deber de conciencia, no sólo recomendando sino pidiendo con todas sus fuerzas unión de todos los elementos de orden en la próxima lucha electoral, en beneficio de la Religión y de la Patria.

UN CONSEJO DE GUERRA

Barcelona.—En dependencias militares se ha verificado esta mañana Consejo de guerra contra el cabo de Seguridad José Mula, acusado de haber detenido a un oficial y soldado de aviación la noche del seis de octubre de 1934, y de repartir armas y vivres.

El fiscal pedía para el procesado veinte años de prisión y el Tribunal lo ha condenado a doce años.

UNA ALOCUCION DEL GENERAL LOPEZ OCHOA

Barcelona.—Esta mañana a las doce en el cuartel general de la División ha tenido lugar la visita del general inspector López Ochoa.

Al descender del coche ha sido saludado el señor López Ochoa por el general Sánchez Ocaña, el teniente coronel de Estado Mayor señor Sanfelix y se le rindieron honores.

Después de cumplimentarle el general Sánchez Ocaña ha presentado a los reunidos al general López Ochoa, y después este les ha dirigido una alocución diciendo que recordaba como un efeméride de su vida cuando tomó el mando de la división al proclamarse la República, añadiendo que entonces las circunstancias eran difíciles y de suma gravedad, y que no hay que olvidar que actualmente son iguales a aquellas, por la lucha electoral para la formación de las nuevas Cortes.

Respecto a este particular, ha recordado lo que dice la Ordenanza de Carlos III adaptada a la época vigente, manifestando que «vale poco para el servicio el que no cumple con fe y entusiasmo sus deberes militares».

Ha añadido que ya sabía que de los presentes no tenía que reprochar a nadie en el cumplimiento de su deber, pero no desconocía que en el Ejército hay elementos, pocos, que no nos por la república, limitan-tienen esa fe y esos entusiasmos al cumplimiento del deber, y con ello faltan a la promesa que prestaron de defender la república hasta llegar al sacrificio.

Ha dicho después que si bien en el fuero interno nadie se

“Si el Presidente es el hombre aventurero y ambicioso que no teme a los temporales, porque sabe que fecundan la cosecha del poder personal, ya está conocido el enemigo: el Presidente.”

(Señor Alcalá Zamora, en su discurso parlamentario de 27 de octubre de 1931.)

La segunda brigada de Infantería de Madrid tiene el disgusto de ser “dirigida” por el general masón Castelló!

La duodécima División ve el compás del “hermano” general Romerales.

El Patronato del Archivo Militar gira al “compás” de la vicepresidencia del masón general Urbano.

El general Miaja, masón más que una miaja, regenta (perdón) capitanea una comisión a las órdenes del ministro de la Guerra.

La División segunda se halla encantada bajo el “Venerable” masón general Villa-Abrille.

El masón Gómez Morato sonríe satisfecho como general de la tercera División.

¿Cómo se quieren los “hermanos”!

Un militar masón es semejante a un sacerdote apóstata.

El militar masón es un traidor a la Patria.

puede meter en lo que se relaciona con religión, política o régimen social, esto ha de ser exclusivamente en el fuero interno, ya que en el externo no podemos intervenir absolutamente en ninguna de las antedichas cosas.

Dijo también que mientras el régimen sea la república, nuestro deber es defenderla con entusiasmo y vigor. Si el día de mañana el pueblo soberano impusiera otro régimen, los que quedasen tendrían que acatarlo con el mismo vigor, defensa y entusiasmo con que ahora lo hacíamos con la república.

Yo, como la más alta representación del Ejército después del ministro, velaré con todo celo por el cumplimiento de lo dicho y castigaré al que se aparte de ello. Finalmente ha dicho que como general y como inspector se ofrecía a todos.

AUDIENCIAS DEL PAPA

Roma.—En la Sala del Consistorio el Papa recibió a 62 Padres de la Compañía de Jesús, pertenecientes a veintena nacionalidad, y que han cumplido en la Universidad Gregoriana el curso de cuatro años para dedicarse a la enseñanza superior. Fueron presentados por el general de la Compañía, Padre Ledekowski. El Papa expuso su satisfacción por saludar a los hijos elegidos de la gran familia y destinados por ella a estudios especiales para ser maestros. Bendijo a todos, deseándoles que sean dignos hijos de San Ignacio y de la Compañía tan gloriosa así como buenos maestros.

SE EXAMINA LA SITUACION INTERNACIONAL

Londres.—El Consejo de ministros de ayer duró hora y media. En el curso de la reunión se examinó la situación internacional a par de la retirada del Japón de la conferencia naval, la defensa nacional y, en especial, la del Mediterráneo. Los círculos bien informados aseguran que la Gran Bretaña colaborará plenamente en cualquier medida colectiva que sea adoptada por la Liga de las Naciones, pero, desde luego, se abstendrá de tomar la dirección en cualquier disposición que intensificaría la aplicación de sanciones a Italia. La misión encomendada a Mr. Eden para su próximo viaje a Ginebra es la de recoger los pareceres de los delegados de otras naciones.

Antes de que se pueda tomar decisión alguna en cualquier sentido, Mr. Eden necesariamente comunicará con el Gabinete de Londres. El Gobierno opina que un período de pausa sería muy provechoso para el mantenimiento de la paz. La Gran Bretaña procederá de todos modos a la par de las demás naciones.

## Academia Garibay

TELEFONO 1927 (Antiguo Gobierno Militar) SECCION 1.ª ENSEÑANZA NIÑOS

a base de sesión única y deberes. Pedagogía activa, Centros de interés, enseñanza esencialmente realista.

Profesores: Doctores, Licenciados y Maestros. Examen oposición Magisterio: 1.º de enero y 1.º de junio de 1936 Bachillerato, Comercio, etc.

La segunda brigada de Infantería de Madrid tiene el disgusto de ser “dirigida” por el general masón Castelló!

La duodécima División ve el compás del “hermano” general Romerales.

El Patronato del Archivo Militar gira al “compás” de la vicepresidencia del masón general Urbano.

El general Miaja, masón más que una miaja, regenta (perdón) capitanea una comisión a las órdenes del ministro de la Guerra.

La División segunda se halla encantada bajo el “Venerable” masón general Villa-Abrille.

El masón Gómez Morato sonríe satisfecho como general de la tercera División.

¿Cómo se quieren los “hermanos”!

Un militar masón es semejante a un sacerdote apóstata.

El militar masón es un traidor a la Patria.

# Actividades Corporativas en Italia

Son tantas las actividades corporativas de la Italia fascista que, enumerarlas todas supondría demasiada extensión, pero no obstante, se puede formar una idea clara del funcionamiento del corporativismo italiano con poner de relieve la organización actual de la Agricultura, Industria y Comercio.

Como ya digimos, en artículos anteriores, existe la Confederación Nacional Fascista de la Agricultura, de los que facilitan trabajo, y la Confederación Nacional de los Sindicatos Fascistas de la Agricultura, trabajadores. Cada una de estas Confederaciones cuenta con sus respectivas Federaciones y Uniones Provinciales a las que pertenecen numerosísimos asociados.

En los primeros años de vida se establecieron entre ambas Confederaciones muchos contratos colectivos, sin perjuicio de que, la de los trabajadores concertase además otros con las de la Industria y Comercio.

El problema de los únicamente jornaleros se ha resuelto como sólo puede hacerlo el corporativismo, es decir, haciéndoles parte interesada en la producción. Otro problema es el del arrendamiento del campo, pues en España de sobre lo sabemos, puede suscitarse con mucha facilidad cuestiones que solo con acuerdos mutuos y amigables se resuelven como en Italia se han resuelto gracias al espíritu corporativo.

Dichas Confederaciones no olvidaron tampoco el importantísimo principio cristiano de asistencia social, y desarrollaron gran actividad hasta conseguir seguros contra la invalidez, vejez e infortunios y las Cajas Mutuas para asistir las enfermedades de los braceros. Existe también una Federación de Cajas Mutuas contra las enfermedades, pero ésta es para los médicos de cuya exclusiva contribución funciona.

En el extenso campo de la industria también existen las Confederaciones Nacionales Fascistas de los facilitadores de trabajo y otra de los trabajadores, ambas cuentan con Uniones provinciales e interprovinciales y la primera además con Grupos y Uniones Locales, Consorcios y organizaciones de asistencia, de propietarios de casa, y nacionales de categoría y unitarias.

Dichas Confederaciones tienen, naturalmente, establecida relación

directa y precisa con otras Corporaciones.

Para los obreros de la industria se fundó la Caja de Previsión. Como medio de asistencia se creó "La Vigile", el Instituto antituberculoso "Benito Mussolini" y el primer Instituto Politécnico del Trabajo.

La Confederación Nacional Fascista de la Industria se esfuerza en el perfeccionamiento técnico de la producción, para obtener recursos del país mismo con ventajas indudables para la economía nacional.

De las estadísticas se deduce el aumento progresivo de la industria italiana gracias a la armónica convivencia de los productores traída por el programa social fascista en cuyo primer término figura el corporativismo.

En el comercio han conseguido dos Confederaciones un elevadísimo número de contratos colectivos de trabajos, nacionales y provinciales, etc.

Con la acción conjunta de las Confederaciones se ha podido crear la Caja Nacional para asistencia a las enfermedades a los empleados de comercio que, es una realidad corporativa. Han fundado los patrones para los exportadores de frutas, los *contratos-tiños* y enseñanzas especiales para los corredores de comercio, comisionistas, agentes, etcétera.

Muy prolijo sería tratar en sus pormenores los problemas que se han afrontado satisfactoriamente en el comercio con organizaciones nacionales creadas al efecto.

Empleados y empresas de comunicaciones, artesanos, profesiones y artes, dependientes de la Banca, Crédito y Seguro con organizaciones análogas trabajan ajustadas naturalmente a sus necesidades.

No se necesita subrayar los beneficios bien patentados del corporativismo; para aceptar y defender el sistema basta comprenderlo.

La organización corporativa—propugnada en España por la Compañía Tradicionalista—no tiene como se ve, nada de *repugnante capitalismo y burguesía*, sino, por el contrario, representa la reivindicación obrera frente a las teorías socializantes, que, como en el bienio de Azaña redujeron a cenizas y convirtieron en pavesas las justas reivindicaciones del obrero español como las ansiaba el italiano que las encontró en el Estado Corporativo de la Italia fascista.

# Vida diocesana

NOMBRAMIENTOS

Su Excelencia Rvdma. se ha servido hacer los siguientes:  
 Económico de Añega, a don José María Arrieta Zubimendi.  
 Económico de Echagüen de Cigoitia, a don Jesús Zuazo y Pequeño.  
 Económico de Gardégui, a don Pedro López de Landache y Elejalde.  
 Económico de Guevara, a don José Eusebio Iraola Iparraguirre.

Económico de Lamiaco a don Segundo Díaz Velasco.  
 Económico de Manurga a don Anastasio Urabain Plaza.

Económico de Mezquia, a don José Madina Isasa.  
 Económico de Nanclares de Gamboa, a don Nazario Medrano Sáez de Navarrete.

Económico de Oquina, a don Emilio Gondra Cigorraga.  
 Económico de Pipaón, a don Miguel Arrillaga Illarramendi.

Coadjutor de Barambio a don Angel Ruiz de Arbujo Irazábal.  
 Coadjutor de Arcentales a don Luis María Solauñ Goti.

Capellán de Amorebieta, a don Eladio Aguirre y Amézola.  
 Capellán de las Escavas de Amor Misericordioso, de Sestao, a don Valentín Montejo.

Capellán en la Parroquia de San Miguel, de Vitoria, a don Anastasio Pérez de Heredia y Ochoa.

## ACCION CATOLICA DE ALAVA

Servicio de información.—El Secretariado de Acción Católica ha determinado establecer un servicio de información para todos aquellos sacerdotes o seglares que deseen consultar asuntos referentes a la Acción Católica.

A este fin, todos los que deseen consultarnos pueden hacerlo en nuestras oficinas de Postas 21, entresuelo, derecha, todos los jueves de once a una de la mañana.

Un ruego.—Acción Católica de Alava suplica a todos los reverendos señores Párrocos envíen a nuestras Oficinas una relación en la que se detalle:  
 1.º Número de niños y niñas de 5 a 14 años residentes en sus respectivas parroquias.  
 Segundo. Número de esos niños que reciben instrucción religiosa en Colegios o en Colegios católicos, Escuelas parroquiales, etc.

El Secretariado de Acción Católica tiene el agrado de ponerse a disposición de todos los señores sacerdotes y segla-

# Disposiciones oficiales

Madrid.—La «Gaceta» de hoy publica entre otras disposiciones las siguientes:

Gobernación. — Orden disponiendo que hasta tanto transcurra el período electoral, queden interrumpidos los plazos señalados para efectuar nombramientos de secretarios municipales e interventores de fondos.

Estado. — Decreto nombrando delegado de España en la nonagésima reunión de la Sociedad de Naciones a don Salvador de Madariaga y Rojo, y fijando la cuantía de la dieta que le corresponde percibir durante el desempeño de su misión.

Hacienda. — Decreto disponiendo que en virtud de la autorización concedida al Gobierno en el artículo 1.º de la ley de 16 de septiembre de 1932, la Dirección General de la deuda y clases pasivas emita, con fecha 15 de enero de 1936, obligaciones del plan nacional de cultura por valor nominal de 15 millones de pesetas.

Guerra. — Decreto nombrando jefe de aviación militar de la Dirección General de Aeronáutica al general de Brigada don Carlos Bernal García. «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra.

Otorgando al Comandante de Intendencia de la Armada don Juan Prado y Díaz, la plaza de la Orden Militar de San Hermenegildo.

Idem idem al capitán honorario de Infantería de Marina, retirado don Manóñ Somoza Valiente.

Relación de vacantes que en los diferentes empleos de je-

res que deseen valerse de nuestros servicios en pro de la causa de Dios dentro del campo de Acción Católica.—El Director del Secretariado.

## Subasta en Mendoza

el 19 del actual, a las 15 horas, de 160 fresnos y 10 olivos, Tasación. 490 pesetas.

La publicidad te favorece y nos ayuda. ANUNCIA.

# Patronato de Reclusos y Liberados de Vitoria

## Concurso literario

Adquirido por este Patronato el aparato de radio de que ya ha dado noticia la prensa periódica local y E. A. J. 62 Radio Vitoria, dedicado a los reclusos de la Prisión de esta capital, esta Asociación ha tomado el acuerdo de abrir un concurso literario con la doble finalidad de favorecer al recluso con enseñanzas y normas ejemplares, y formar el ambiente indispensable para que viva una entidad como ésta, que necesita la cooperación social, si ha de cumplir la totalidad de sus importantes y benéficos fines, con arreglo a las siguientes bases:

1.º Pueden acudir a este concurso cuantas personas lo deseen sin limitación de sexo, edad, ni otras circunstancias (aun los mismos reclusos).

2.º Los trabajos, como destinados a los reclusos, tendrán necesariamente que tener un fin recreativo, instructivo o educativo, y alejados en absoluto de toda propaganda política o religiosa. El tema será de libre elección, pero buscando siempre casos de regeneración y ejemplares de carácter histórico, anecdótico, jurídico, etc.

3.º Estos trabajos serán escritos en español, en cuartillas por una sola cara; no excederán de 800 palabras y serán firmados con seudónimo y rubricados de manera que en su día la firma y rubrica puedan identificar a su autor si necesario fuere.

4.º Pueden enviarse por correo, hasta el 28 del próximo febrero, al señor Presidente del Patronato, Postas, 27, o al señor Secretario del mismo, Paz, 4, Vitoria.

5.º Se concederá un premio en metálico, al trabajo que, a juicio de esta Directiva, tenga mayor valor literario, instructivo y educativo, y se sortearán otros dos premios entre los demás trabajos que serán radiados, para cuyo fin se les señalará número a la vez de ser admitidos.

6.º Quedan admitidos los premios que el público tenga a bien señalar para un trabajo determinado. Es decir, que si a la lectu-

ra de un trabajo, alguna persona señalara un premio, éste se entregaría a su autor, sin perjuicio del que por otro concepto pudiera corresponderle.

7.º Esta Junta admitió o rechazará los trabajos que recibirá, y sólo tendrá relación o correspondencia con aquellos autores que por el mérito de sus trabajos así lo estime necesario, y serán por iniciativa de esta Junta.

8.º Este Patronato cuenta con la valiosa y altruista cooperación de E. A. J. 62 Radio Vitoria, y confía en que la prensa local ha de seguir, como siempre, prestando su interesada ayuda.

9.º Seleccionados los trabajos recibidos (que desde ese momento quedan de propiedad del Patronato), a partir del primero de enero la emisora local, en los días y horas que estime oportunos, dedicará una emisión a los reclusos, y en ésta se irá dando lectura a los trabajos.

10.º Terminadas las lecturas radiadas de los trabajos admitidos, el premiado, y los que se consideren interesantes serán reunidos en un folleto, firmados por sus autores (si así lo prefieren), que identificarán su personalidad, cuando sean citados para ello, por la rubrica de sus trabajos.

Dado el fin educativo y humanitario de este concurso literario, este Patronato ruega muy encarecidamente a las personas que en Vitoria pueden hacerlo, nos envíen sus trabajos, pues muchas veces un buen pensamiento puede quedar tan bien grabado que tenga la fuerza de apartar a un hombre del vicio o del crimen, y ésta es una bella obra que está obligado a intentar todo el que tiene facultades para ello, pues, como decíamos antes, en la difícil tarea de levantar al caído se precisa la cooperación de todos y a todos interesa.

Vitoria, 22 de noviembre de 1935.—El Secretario, Juan J. Moreno.

La publicidad te favorece y nos ayuda. ANUNCIA.

# Haga usted negocio anunciando

**Sus artículos están desconocidos, bien porque todo su surtido no es posible colocarlo en el escaparate o porque no es indicado para estas exhibiciones.**

**Ofrezca sus artículos, indique sus precios en el anuncio y verá usted cómo**

**Su casa se llenará de clientes, que consultarán sobre algo ya conocido por el anuncio**  
**Haga usted negocio leyendo el anuncio**

pues por su periódico se dará cuenta

De todas las liquidaciones, cosa que aprovechará para hacer más económicas sus compras.

De los artículos que usted no conoce y que los tiene a la puerta de su casa.

De las aperturas de nuevos establecimientos, que le mostrarán sus últimas modas y surtidos.

# Ecos Religiosos

**SANTORAL**  
Viernes 17.— Santos Antonio, abad; Diodoro, presbítero; Mariano, diácono; Espesipo, Elenisipo y Melesipo, hermanos, mártires; Méruilo, Juan, monjes.

**HORA SANTA**  
A las seis y media de esta tarde en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol función solemne de Hora Santa con Exposición de Su Divina Majestad, Visita al Santísimo, Santo Rosario, Meditación, Actos de homenaje y desagravio, Cánticos y Reserva con la bendición.

**EN SAN PEDRO**  
La Cofradía de San Antonio abad, establecida en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol honrará mañana a su Patrono, con solemnes cultos:

A las diez se celebrará Misa cantada, predicando el panegírico de su festividad el reverendo presbítero-coadjutor don Celestino Echevarría.

A continuación se tendrá una Misa rezada.  
A las tres y media, Vísperas solemnes.

El día 18 a las nueve de la mañana, Misa de ánimas y Junta de hermanos.

**EN SAN VICENTE**  
Novena y festividad de San Vicente

A las siete, Santa Misa con Rosario y el ejercicio correspondiente a cada día.  
Por la tarde, a las seis y media se repetirá el citado ejercicio, precedido del Santo Rosario.

Día 21.—A las tres de la tarde se cantarán solemnes Vísperas y se dará a adorar la reliquia del Santo Mártir.

Día 22.—Festividad del glorioso San Vicente. Se cantará solemne Misa a las diez de la mañana. Por la tarde, a las siete, después de exponer Su Divina Majestad, se rezarán la Estación y el Santo Rosario y seguirá el sermón panegírico encomendado al muy ilustre Canónigo doctor don Luis Miner, la solemne ceremonia Visita de Altares, bendición y reserva del Santísimo Sacramento, terminando la fiesta con la adoración de la Reliquia y canto del himno del Santo.

En la fiesta principal de la tarde, tomará parte muy activa la Juventud Parroquial, que ocupará el lugar previamente designado.

Indulgencia plenaria visitando la Parroquia, previas las debidas condiciones, desde las primeras vísperas del Santo, hasta la puesta del sol del día de su festividad y 50 días de Indulgencia por asistir al sermón y rezar un credo ante el Santísimo.

**ADORACION NOCTURNA**  
El turno décimo "Inmaculada Concepción" celebrará mañana,

viernes, su acto mensual en la iglesia de San Vicente Mártir.  
La Vigilia está señalada para las nueve y media de la noche, a cuya hora se tendrá la Junta de Turno y salida a la iglesia a las diez, con la Exposición de Su Divina Majestad, Acto de homenaje e Invitatorio.

A las tres y media de la mañana, Santo Rosario y oraciones de Ritual, comenzando la Misa a las cuatro, dándose al final la bendición con el Santísimo.

**EN LAS REPARADORAS**  
Tandas de Ejercicios

Del 26 de enero el 1 de febrero, para jóvenes obreras de fuera de Vitoria, por un Padre de la Compañía de Jesús.

Del 9 al 15 de febrero, para jóvenes obreras de fuera de Vitoria, por un Padre de la Compañía de Jesús.

Del 16 al 22 de febrero para jóvenes obreras de fuera de Vitoria, por un Padre de la Compañía de Jesús.

Durante la Santa Cuaresma.—Primera semana: Del 26 de febrero al 4 de marzo, para las Congregantes de María Reparadora (obreras sólo internas), por el reverendo Padre Jesús Ortiz de Viñaspes, S. J.

Segunda semana: Del 8 al 14 de marzo, para señoritas, por el R. P. Manuel Maguregui, S. J.

Tercera semana: Del 22 al 28 de marzo, las Congregantes de Santa Ana, por el R. P. Joaquín Puig, S. J.

Del 29 de marzo al 4 de abril, para señoras y señoritas, por el R. P. Luciano Asencio, S. J.

Santos Ejercicios en la Casa de San Francisco Javier de Pamplona — Burlada.  
Del 19 al 24 de enero, tanda económica en Vasuence, para señoras y jóvenes. Director R. Padre Lagaz.

Del 25 al 1 de febrero para señores Sacerdotes.  
Del 5 al 10 de febrero, tanda económica para hombres, en Vasuence. Director R. P. Legaz.

Del 22 al 1 de febrero (Carnaval) para caballeros. Director R. P. Gómara.

Notas: Las tandas comienzan el primer día a las siete de la tarde.—Nadie irá a los Santos Ejercicios sin haber recibido tarjeta de que está admitido.—La correspondencia a la señora Directora de la Casa.

Aunque es una cosa sabida, por ser norma de Prensa, nos permitimos recordar a nuestros lectores que el diario fija posiciones y emite juicios por medio de los artículos de fondo y notas de actualidad, que, por eso, precisamente, se publican sin firma; de los artículos de colaboración firmados son exclusivamente responsables sus autores.

# Pensamiento Alaves en los Pueblos

**DESDE VILLABUENA (Alava)**  
BODAS DISTINGUIDAS

El día 11 del corriente, en la parroquia de San Andrés, se celebraron los enlaces matrimoniales de las distinguidas señoritas Victoria Baigorri y Gerarda Berruoco con don Justino Berruoco y don Cándido Ullivarri, respectivamente.

El altar de la Inmaculada, don de se celebró el acto, estaba primorosamente adornado con la intervención de las Hijas de María.

Bendijo la unión el párroco de la localidad don Ciriacio Armentia el que les dirigió una sentida y conmovedora plática.

Fueron padrinos de los primeros la hermana de la novia señorita Marina Baigorri y el hermano del novio don Aurelio Berruoco y de los segundos la hermana del novio de la desposada don Eugenio Berruoco.

La misa de Pío X fué magistralmente interpretada al órgano por Eduardo Martínez y cantada por las excelentes voces del coro parroquial.

Después de la ceremonia se dirigieron los novios e invitados a la morada de los Baigorri donde se les sirvió un suculento banquete, en el que reinó un gran entusiasmo haciéndose votos por la prosperidad de los contrayentes y familiares.

Amenizó el acto cantando unas bonitas jotas riojanas acompañada de bandurria y guitarra el joven D. Serafín Ruiz, siendo muy aplaudido, organizándose acto seguido un gran baile.

Felices parejas salieron en viaje de luna de miel para distintas capitales de la península.

## VIAJES

De Dicastillo (Navarra), los señores de Garnica.

De Bilbao, los señores de Ullivarri.

De Elciego, don Antonio Baigorri.

De Haro, el joven José Baigorri.

De Vitoria, la señorita Julia Gareña.

## "Misioneros Franciscanos en América"

Este libro escrito por el reverendo P. Buenaventura Salazar O. F. M., llamado por alguien libro maravilloso, ofrece una brillante galería de célebres misioneros franciscanos en América, los más de ellos del país vascongado y determinadamente de Vitoria y su provincia.

De venta en los conventos franciscanos de Cantabria y en las librerías de Linacero y Monte Pío Diocesano a 4'00 pesetas ejemplar.

## Anuncios telegráficos

**RADIO** inmejorable, nuevo, se vende de ocasión; corta y extra corta, ocho tubos, seis mandos, con 5 bandas de ondas, toda prueba; precio último 750 ptas. Razón en esta Administración.

**CAMIONETA FIAT**, buen uso, toda prueba, se vende.—Razón, esta Administración.

**CEDO HABITACIONES** a señoras; sitio céntrico, inmejorable. Informes en esta Administración.

—De Urbina, las señoritas Soledad y Eugeni Lasagabaster.  
—De Pancorbo, la señorita Elvira España.  
—Para Vitoria, la señorita María Baigorri.  
—Para Ibero de la Vega, doña Amparo Martín.

El Corresponsal.

## Concurso literario de "El Correo Catalán"

Deseando contribuir, aunque de una manera modesta, al fomento de la literatura amena en beneficio de nuestros queridos lectores, "El Correo Catalán" que semanalmente publica interesantes narraciones, en su sección de "Cuentos del Sábado", abre un Concurso entre los escritores que se dignen traer a dicha sección los prestigios de su pluma, en la seguridad de que nuestros lectores sabrán ponderar los merecimientos de los trabajos obtenidos de premios, cuyo importe en metálico nos ha sido ofrecido, con este fin, por persona entusiasta de nuestro diario.

### BASES DEL CONCURSO

1.—El tema y asunto del cuento quedan a libre arbitrio del autor.

2.—En cuanto a la extensión, sin marcar límites que cohiban el libre vuelo de la inspiración del escritor, creemos oportuno aconsejar que no excedan, o excedan en poco, de una columna de nuestro diario.

3.—Los originales, escritos a máquina o en letra muy clara, se remitirán en cuartillas escritas por una sola cara.

4.—Los originales irán sin firma de autor y con un breve lema que los distinga. Este mismo lema irá sobrescrito en pliego cerrado que contenga el nombre del autor.

5.—El plazo de admisión terminará por todo el día 30 del actual mes de enero.

6.—Los trabajos se remitirán a nombre del Sr. Secretario del Jurado Calificador, calle de Baños Nuevos, 16, principal.

### PREMIOS

1.—Doscientas pesetas.

2.—Cien pesetas.

3.—Cien pesetas.

que se entregarán a sus respectivos autores, después de publicado el fallo del Concurso, en estas columnas.

El Jurado podrá conceder los accésit que estime de justicia, dándose a estos los honores de la publicación en estas columnas.

Una vez publicados dichos Cuentos en "El Correo Catalán", quedan de propiedad literaria de sus respectivos autores.

### JURADO CALIFICADOR

Rdo. don Lorenzo Riber, de la Academia Española, Presidente.

Don Luis Carlos Viada y Lluch, de la Academia de Buenas Letras.

Rdo. don Jaime Barrera, de la Academia de Buenas Letras.

Don Antonio Pérez de Olaguer Feliu, publicista.

Don José Cabani, Gerente de "El Correo Catalán", secretario.

**LEED Y PROPAGAD PENSAMIENTO ALAVES.**

# Desde Roma En el Estado Corporativo

Con la marcha sobre Roma, coronada por el triunfo del fascismo, comenzaba éste una serie de actividades encaminadas a estructurar el nuevo Estado de Italia y se encontró, en el orden social, un problema o una cuestión la cual había de solucionar el corporativismo, parte de su programa.

Cuatro años de organización intensa hasta poder implantar principios ciertamente aptos para el bien común han sido el precedente de esta obra social.

Con la implantación de estos principios se había de conseguir la representación equitativa de las asociaciones. Se necesitaba un estudio profundo que las especificara razonadamente siendo imprescindible la adhesión voluntaria al Sindicato, la intervención del Estado para reconocer la personalidad jurídica de aquel, y prohibir las huelgas y "locks outs", pues se creaba la Magistratura o Tribunales de Trabajo para solucionar las rozaduras que pudieran surgir.

La Ley promulgada en el 3 de abril de 1926 dice sus funciones "de interés público" las de los Sindicatos legales. Complicada, por tanto, había de ser la actividad que definitivamente adaptase y coordinase los reglamentos, estatutos, funciones o actuación de los mismos. Los dirigentes se nombran después de un minucioso examen que demuestre su mayor capacidad.

Un año más tarde el Gran Consejo del fascismo dió la "Carta de Trabajo" que marca el deber de los Sindicatos; dá normas amplias para los contratos colectivos y señala aquellas necesarias medidas de asistencia, instrucción y educación integral de los agrupados como lo exige el importantísimo principio que relaciona las clases. Se crearon las "Ofisinas de Colocaciones".

De esta manera se llegó a formar la primera Cámara Corporativa compuesta por los representantes electos de las Confederaciones Nacionales, de la Agricultura, Industria, Comercio, Empresas de Comunicaciones, Transporte Marítimo y Aéreo y Seguros y de las Confederaciones Nacionales de los Sindicatos Fascistas de Comunicaciones, de la Gente de Mar y del Aire, del Crédito y del Seguro y finalmente de los Profesionales y Artistas.

De estas diversas Confederaciones se formó, naturalmente, el Consejo Nacional de las Corporaciones, órgano supremo del corporativismo italiano, formado por siete secciones. Un Comité Corporativo Central, nacido del seno del Consejo, sustituye a éste en los intervalos de sus reuniones.

El Consejo Nacional tiene atribuciones para dar normas y señalar caminos, sin coartar la libertad de actuar los Consejos de las Asociaciones profesionales con el consentimiento del jefe del Gobierno. Como se vé existe una autarquía, indispensable en la vida corporativa, con la disciplina natural y lógica impuesta por la defensa de los intereses nacionales.

Esto en cuanto a la parte central de la organización corporativa ya que también hay Consejos Provinciales Corporativos. Se forman los primeros por los trabajadores y por los *facilitadores de trabajo* (sustitutivos de nuestros patronos) y la labor de estos Consejos es coordinar, dentro de su provincia, las actividades de las organizaciones profesionales que faciliten el aumento de la producción. Las Oficinas de Inspectores Corporativos controlan y vigilan la aplicación de las leyes sociales, de los contratos y de las obligaciones adquiridas pero sin sobreponerse a la vida sindical, puesto que la controversia o

rozadura cae dentro de la jurisdicción del Tribunal o Magistratura del Trabajo. En este caso, el inspector Corporativo vigilará el cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal.

Este es de un modo muy abstracto el corporativismo en Italia fascista cuyos favorables resultados están patentes en ella, además de haber resuelto con su organización social el antagonismo entre las clases productoras del país.

Ni los extremismos fracasados de Marx ni los de la revolución francesa, con el "contrato social", pudieron dar una pauta y señalar un camino en el cual encontrase una reivindicación del proletariado. Pueden pues, fácilmente, los espíritus socializantes en España lanzar una mirada sobre el mundo de ayer y de hoy para estudiar las soluciones que desea el obrero español y la encontrarán en la misma España. Fijense en la Italia fascista, con imparcialidad, y verán una primera potencia. Primera potencia que, en el orden social, ha conseguido se firmara el tratado de paz entre el capital y el trabajo, terminándose, por consiguiente, las luchas que pudieran haber entre ellos. Tratado de paz cuyo fundamento ha sido caminar unidos por el bien de la Patria hacia un Estado Corporativo que hoy llena por completo las aspiraciones legítimas del pueblo italiano.

T.



## Ampliada y reformada

Cada año publica 52 números, de 2.000 a 2.500 páginas; de ellas, cerca de mil en papel "couché"; 2.000 grabados como mínimo, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas.

Dos novelas en folletín.  
**PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: AÑO, 25 PTAS. SEMESTRE, 13 PTAS. TRIMESTRE, 7 PTAS.**

Suscripciones y números de muestra.  
Apartado 26.- Barcelona.

## VISITE EL SALON DEL MUEBLE

# « ¡ A P O R E L ! »

Todo movimiento de masas necesita un programa. Pero necesita también una consigna que sea como el santo y seña: breve, optimista y jovial. Estamos probablemente a la vista de una contienda—posiblemente de tipo electoral—que necesita como actores, o como coro, a todos los buenos españoles. En calidad de una cualquiera de estas cosas, los buenos españoles necesitan un programa, que habrán de elaborar sus conductores. Pero la consigna puede nacer en cualquier parte. A veces es el primer grito que lanza un combatiente enardecido, una equivocación de esperanza o la expresión de un deseo incontentido. Cualquiera de estas cosas pueden encerrarse en estas tres palabras, que brindamos como consigna esperanzada de triunfo: "¡A por él!"



Admírelos en nuestra Exposición de **DATO, 22** Larramendi, Pipaón y Alberdi

¿Atwater Kent?  
¿General Electric?  
¿Punto Azul?

Cualquiera de estas marcas es una buena recomendación en radio

Entre en nuestra exposición y le daremos detalles de estos tres aparatos, y le diremos lo que son las lámparas metálicas

**Beltrán, Casado y C. S. A.**

Dato, 34 Teléf. 1747

VITORIA

Vendemos en exclusiva la máquina de afeitarse en seco «SCHICK», americana. Puede usted adquirirla en plazos de 14 pesetas al mes.

# EL CORTE

y confección más esmerados los hallará usted haciendo sus trajes en

**CASA IBARRA**

FUNDADA EN 1870  
NOVEDADES EN PANERÍA  
& BAZAR Y SASTRERÍA &



## La Mueblera Moderna

Venta de toda clase de muebles. Provedora de la Cooperativa de Funcionarios La Esperanza. Recomendamos como casa de toda confianza. Plaza de Bilbao - Frente a Telégrafos y junto a la Cooperativa.

# MADERAS

RAFAEL RETANA

Vitoria Teléf. 1934

Lanas lavadas de todas clases para colchones

## Ramiro Gómez

Cercas Bajas, 3.-Teléf. 1135

## J. BOLUMBURU MARMOLES

Portal de Arriaga 9 - Teléfono 1751 - VITORIA

PORTADAS | CONSTRUCCION  
MOSTRADORES | PANTEONES  
VELADORES | ESCULTURA  
ESCALERAS | TALLA etc.

Soliciten proyectos y presupuestos

## Azpiazu Hnos.

MUEBLES | DECORACION  
CASA ESPECIALIZADA EN TODA CLASE DE TRABAJOS DE TAPICERIA

San Prudencio, 23 y 25 VITORIA

LARRAMENDI HNOS.



Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

OPTICOS ESPECIALISTAS  
DATO 9.-Vitoria

## Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión  
FUNDADA Y GARANTIZADA POR LA EXCMA. DIPUTACION

Funciona bajo el Protectorado del Gobierno. Abre Cuentas Corrientes a la vista y Libretas de Ahorro de todas clases a los tipos máximos autorizados. Organiza y administra Montepios y Mutualidades. Tiene en estudio y en vías de próxima implantación el Seguro de Enfermedad. Tiene establecido el Crédito Agrícola sobre trigo y el suministro de maquinaria a los labradores. Se halla a su cargo la administración de los Seguros Sociales. Destina una gran parte de sus utilidades a realizar obras sociales y el resto a reforzar sus fondos de garantía. Oficinas: Plaza de la República, 12 y 13.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Compañía de Seguros Reunidos.—Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Seguros contra el robo y Tumulto Popular.

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA y GOCHICOA  
General Loma, 6, segundo.—VITORIA

## Productos químicos y abonos minerales

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrubay). Oviedo (La Manjoya). Madrid. Sevilla (El Empalme). Cartagena. Barcelona (Badalona). Málaga, Cáceres (Aldea Morret). Lisboa (Trafarra).

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico. Acido Clorhídrico.—Clorina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

Los pedidos en Bilbao: "Sociedad Anónima Española de la Dinamita". Apartado número 157.—MADRID, a Unión Española de Explosivos, Apartado número 66.—OVIEDO, a Sociedad Anónima Santa Bárbara, Apartado número 31.—Servicio Agronómico: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

"LA EXPORTADORA".—Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI. VITORIA.—Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Lunas de segunda, finas.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos.—Vidrios del país y del extranjero.—Teléfono 1942



## "ROYAL" Compañía inglesa de Seguros

FUNDADA EN LIVERPOOL EL AÑO 184

Establecida legalmente en España por Decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1932. Para todas las ramas. Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas. Capital desembolsado, 2.799.965 libras esterlinas.—Fondos totales, 43.503.486 libras esterlinas. Primas deducidas las de reaseguros cedidos, 14.221.220 libras esterlinas. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 30 de diciembre de 1932, al cambio de 40'65).

Extracto del Balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de Incendios:

Capital suscrito y capital desembolsado: No existen cantidades especiales para España, por no disponerlo, ni los Estatutos de la Compañía ni las Leyes españolas.

Fondos: Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos, invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 380.800. En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 463.100. Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, pesetas 1.520.702'13.

Los siniestros de la región se pagan en Vitoria. MORE: Francia, número 42. Teléfono, 1139. (Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 16 de octubre de 1922.)

## Por algo será

PENSAMIENTO ALAVES es el diario de Vitoria con mayor número de lectores. PENSAMIENTO ALAVES es el que más alta cotiza su publicidad.

## Pero es que

PENSAMIENTO ALAVES es el único periódico en Vitoria que cuenta con Telelipo y Taller de Fotograbado propios. PENSAMIENTO ALAVES recibe diariamente de Madrid más de tres páginas de información telegráfica.

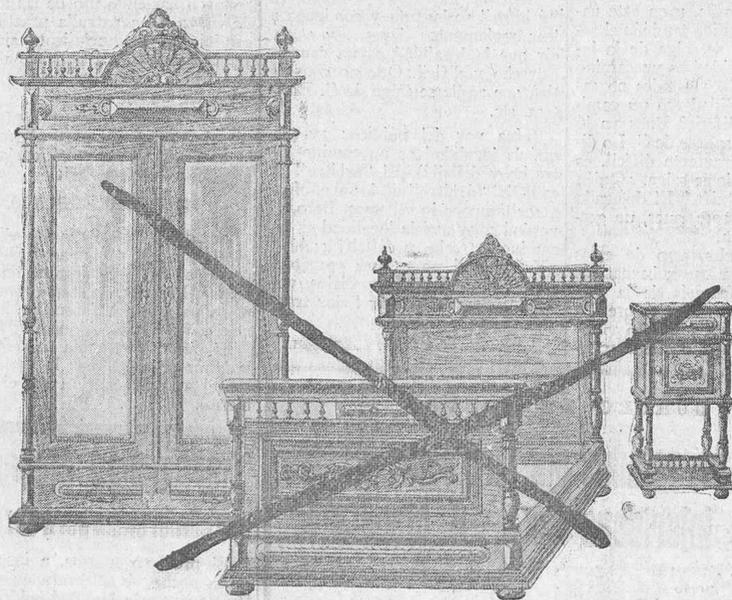
CONAC

## Tres Perlas

FINISIMO Y MUY VIEJO

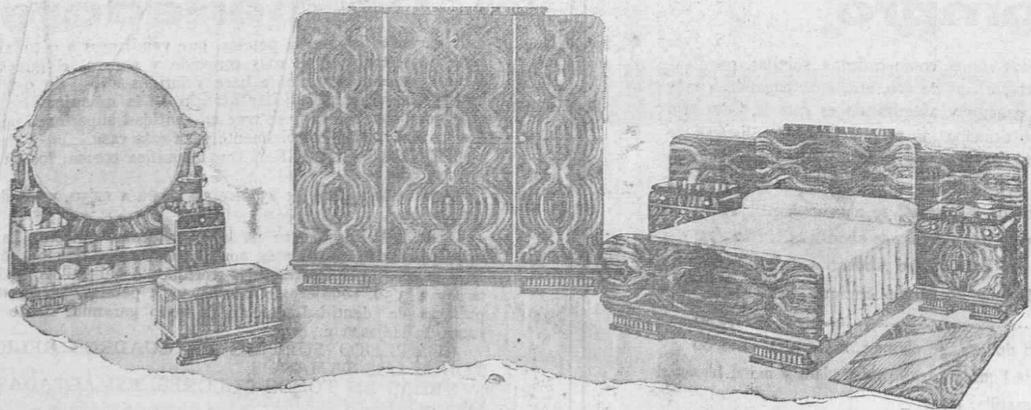
# Sus muebles

de gusto anticuado, da a su hogar una impresión desagradable e impropia del ritmo actual. Modernícelos comprando en



# La Amuebladora Vitoriana

Independencia, 3 - MANUELAL ONSO - Teléfono 1743



sus nuevos muebles, y obtendrá con ello el más limitado precio, la mejor calidad y mayor

## modernidad

Visite nuestra exposición

Table with subscription rates for Spain and foreign countries.

Table with telegraphic advertisement rates.

Un mitin, un "silbo", un árbitro...

¿Me permite el señor Portela Valladares, hombre de maneras aristocráticas y educación excelente, que escriba algo sobre el delegado gubernativo en general?

Por otra parte, todos mis respetos para tales señores delegados gubernativos.

Es más, los compadezcó. Siento que el corazón se me ablanda con solo pensar en los ratos más miserables que tienen que pasar los pobres. Ustedes, personas buenas y caritativas deben sentir igual compasión por los tales señores delegados gubernativos.

A un árbitro que pítase muchos penaltys contra el equipo de casa. Ya ustedes comprenderán lo difícil de su situación. Pero, además, y ahora sobre todo, se requiere una mayor acentuación de las cualidades características de estos "árbitros".

Un delegado gubernativo, en primer lugar, debe tener una cara seria. Un rostro de cemento Portland, que es el mejor, según dicen. Una cara seria, porque se imaginan ustedes un delegado gubernativo en un mitin de extrema derecha o extrema izquierda que saludase sonriente al público? Eso no sería un delegado gubernativo. Sería "El hombre que ríe".

Cuando en un mitin, antes de comenzar, vean ustedes a un señor que anda de un lado para otro como distraído, como desorientado, que no habla con nadie excepto con algún policía, que está como descentrado, como fuera de lugar; ése es el delegado gubernativo. ¡Pobre señor! Tiene una difícilísima misión. Pitar penaltys en contra del equipo favorito de aquél público que "ruge". Pero él tiene que ser enérgico, muy enérgico. Epocas ha habido en que el delegado gubernativo, ese árbitro "de foot-ball", se olvidaba que tenía un "silbo" y una obligación. La de pitar las faltas. Ahora las órdenes son severas, enérgicas. Más rostro de cemento que antes. Mas pasearse como distraído y desorientado que antes. Mas hablar con la policía que antes. Y ser enérgico con los oradores. No permitir que nadie, absolutamente nadie, y en este nadie está comprendido también el señor Gil Robles, se salga de la legalidad. La legalidad es un camino estrecho y difícil. ¿Ustedes no sabían que la legalidad era un camino estrecho y difícil? Pues ya lo saben, y es fácil salirse de él. Lo difícil, lo verdaderamente difícil, es impedir que nadie se salga. ¿Quién realiza esto? ¿Quién? El delegado gubernativo. Merece, pues, un gesto de admiración.

No hace mucho, uno de estos enérgicos delegados gubernativos suspendió al Marqués de la Eliseda y lo dejó para septiembre. La gente protestó, pero, por lo visto, no tuvo más remedio que suspen-

derlo. El "alumno" contestó a otra lección de la que se le preguntaba. El señor Marqués de la Eliseda debe continuar estudiando.

Todavía hace menos que al señor Gil Robles, otro delegado gubernativo, y vamos con los "árbitros de foot-ball", le pitó qué se yo las faltas, hasta el punto que el señor Gil Robles, bastante buen delantero centro, no pudo acabar ninguna "jugada". Y aún le amenazó el árbitro con expulsarlo del terreno de "sol" y meterlo a la "sombra".

He aquí, dos casos. Dos delegados gubernativos. Dos voluntades enérgicas. Dos "peones camineros" del camino estrecho y difícil de la legalidad.

Si los demás "árbitros" intentan superar este campeonato de energía, los mítines pueden llegar a ser originales y divertidos. Próximas las elecciones (?), imaginémosnos un mitin... de derechas. Calvo Sotelo, Pradera, Gil Robles. ¿Está bien, verdad?

Una masa enorme... etc., etc. Comienza a hablar... uno cualquiera de los tres... Calvo Sotelo: "Señoras y señores: nos hemos reunido aquí en este acto magnífico para...". Primera interrupción. El "árbitro" se levanta. Cara seria. Cemento Portland. Llama la atención al orador. Este sigue hablando. El "árbitro" sigue pitando. No deja acabar ninguna jugada. Termina (?) el orador. Descansa el "árbitro" y se limpia el sudor con el pañuelo.

Otro orador. Pradera, por ejemplo. Le sucede lo mismo, exactamente lo mismo que al anterior. Termina, alguna vez tenía que terminar (?), y vuelve a descansar el "árbitro" y a limpiarse el sudor con el pañuelo.

Y va el otro, Gil Robles. Habla, intenta decir algo... y entra de nuevo en funciones el delegado gubernativo. Hasta que ya cansado el señor Gil Robles se vuelve a él y le dice: "Ha interrumpido ustedes 142 veces a mi compañero el señor Calvo Sotelo, y 137 al señor Pradera. No quiero correr la misma suerte. Si usted ha de hablar más que yo, le cedo el uso de la palabra y pronuncie usted el discurso en mi lugar".

El señor Gil Robles se sienta. El "árbitro" se levanta y comienza a leer reglamentos, leyes... y a decir que la legalidad es un camino estrecho y difícil. Que no consentirá que nadie se salga de él. Etcétera, etc.

(Una voz del público: ¿y por qué la legalidad es un camino estrecho y difícil?). El "árbitro" se calla. El "árbitro" no lo sabe. Nosotros tampoco lo sabemos. Pero, es verdad ¿por qué la legalidad es un camino estrecho y difícil? ¡Ah!! ¿Y por qué no es una carretera amplia y de firmes especiales, por donde podamos pasear todos tranquilamente?

Guillermo Arteaga.

Provincias

Dos tiroteos en Cádiz, uno de ellos contra la cárcel

Los aviadores Coll y Torres anuncian su llegada a Madrid

LOS AVIADORES COLL Y TORRES

Barcelona.—Los familiares de los aviadores catalanes Coll y Torres han recibido de estos un telegrama diciendo que han salido desde Agadir para Marraquest y que desde este punto se proponen salir para Madrid a donde llegarán mañana.

NAUFRAGIO

Vigo.—A la entrada de la ría, a consecuencia de un golpe de mar, la lancha "Plus Ultra", de la matrícula de Cangas, tripulada por 15 hombres, volcó. La lancha "Carmela" acudió en auxilio de aquellos tripulantes y los salvó.

ANTE LAS ELECCIONES

Cádiz.—Se reunió el Consejo Provincial de la Ceda que acordó no aceptar bajo ningún pretexto, unión alguna con los candidatos gubernamentales e intensificar la campaña de propaganda en la provincia.

TIROTEOS EN CADIZ

Cádiz.—Aproximadamente a las tres de la madrugada, unos desconocidos hicieron disparos contra el edificio de la cárcel, a uno de ellos, en las inmediaciones de la calle del Silencio lograron darle alcance. Resultó ser Jorge María Azcuti Azcuti, de diecinueve años, natural de Zófrilla, Cuenca. Tiene malos antecedentes, pues ha sufrido varias condenas en Madrid y en Sevilla. Conducido a la Comisaría declaró primeramente que iba acompañado de varios individuos, y luego afirmó que iba solo. En cuanto a los disparos negó fuera el autor.

Casi a la misma hora ha sido tiroteada también la fábrica nacional de Torpedos. Los centinelas contestaron haciendo uso de las armas de fuego. Una patrulla practicó el servicio de reconocimiento sin resultado alguno. La policía ha sido movilizada para averiguar lo ocurrido en ambos sucesos.

Los disparos hechos contra la cárcel, produjeron gran alarma en la barriada en que está enclavado el edificio penitenciario.

ACTO DERECHISTA

Iznallor.—Anoche a las diez y media se celebró un acto de propaganda electoral organizada por Acción Popular, en el que tomaron parte los señores Morencilla, Moreno Davila y Ruiz Alonso.

El señor Morencilla se refirió a la labor realizada por la Ceda durante su participación en el Gobierno.

"Hermandad Alavesa"

Una conferencia para obreros

El próximo martes, a las ocho de la noche, se celebrará en el salón de actos de Hermandad Alavesa una conferencia a cargo del obrero José Belouqui.

Al acto quedan desde ahora invitados los socios y obreros y los que no lo son.

El tema que va a explicar el conferenciante es sumamente interesante, y nos consta que la disertación será oída con agrado.



En el domicilio de Renovación Española y con motivo de la inauguración del Colegio del Infante Don Gonzalo, se ha celebrado un acto de propaganda. La presidencia del acto, en la que figuran el Conde de Vellellano y el señor Goicoechea.

Extranjero

Los radicales-socialistas franceses piden la dimisión de sus siete ministros

Se ha aplazado por treinta días la ejecución de Hauptmann. El parte oficial de guerra italiano

APLAZAMIENTO DE LA EJECUCION

Filadelfia.—Las ediciones del jueves del "Filadelfia Inquirer" indican que el gobernador de Nueva Jersey, señor Hoffman, anunciará un aplazamiento en la ejecución de Hauptmann, cuando me-

nos por treinta días. Añade que se sabe que el gobernador desea disponer de más tiempo para investigar una nueva información "alarmante" no llegada aún a su poder y que procede de un criminalista de Nueva York.

Nueva York.—Edgar Hoover, jefe de la oficina de investigación del departamento de Justicia, ha sostenido una conferencia secreta con las autoridades de justicia de Nuevo York y Nueva Jersey, pero se asegura que el caso Hauptmann no ha sido discutido.

LOS RADICALES SOCIALISTAS FRANCESES

París.—Por 62 votos contra 20 una reunión de los diputados radicales socialistas ha aprobado una resolución de censura contra el Gobierno y recabando la dimisión de los siete ministros radicales-socialistas.

LOS COSECHEROS NORTEAMERICANOS

Nueva York.—El alcalde señor Laguardia, después de las quejas formuladas por los cosecheros de uvas de California ha emprendido una investigación acerca del "racket" del mercado de uvas, similar al monopolio que resultó recientemente a consecuencia de la prohibición temporal de la venta de alcachofas en Nueva York.

Los comerciantes españoles vigilan la investigación con el fin de darse cuenta si el "racket" establecido los bajos precios cotizados recientemente para la uva de Almería.

Según ha podido informarse la United Press en Washington, los españoles están grandemente desanimados al ver el fracaso sufrido en el mercado de uvas en los Estados Unidos en estas dos últimas temporadas, después de la eliminación del embargo. Cincuenta mil barriles importados en la temporada corriente desde el primero de octubre han sido vendidos solo en parte. Los precios obtenidos por ellos han sido de dos a cuatro dólares el barril en comparación con seis a siete dólares en los años anteriores.

La investigación del alcalde La guardia se refiere en primer lugar a las uvas nacionales, pero puede afectar indirectamente a la uva española. Sin embargo el representante español en la Cámara de Comercio, Fernando Silvela, afirma que el porvenir del mercado de uva en Norteamérica es de los más sombríos en vista de la gran competencia y a pesar de la superioridad en calidad de la uva de Almería.

EL PARTE OFICIAL ITALIANO

Roma.—El parte oficial de hoy informa que el ras Desta está retirándose en desorden en el frente de Somalia, persiguiéndole los italianos que ocasionan a sus tropas grandes pérdidas.

Los aviones italianos han bombardeado las concentraciones de Daggaburh y Sabenen. El miércoles bombardearon y destruyeron un campamento etíope en Adino, en el frente Norte.

GRAVE SUCESO

Truckee (California).—Un alud ha derrumbado gran parte del embudo contra las nieves sobre las vías de Southern Pacific Railway, cerca de Eder, en el momento en que pasaba un tren dirigiéndose al Oeste, sepultando el tren y varios pasajeros.

Dr. Lorente Buesa Oculista Postas, 25, principal, izquierda VITORIA

CUADRO DE HONOR

Oficiales arrestados por profesar de las palabras injuriosas del Sr. A. Mendizábal

- EN SEVILLA: Capitán don José Ramos, Tenientes don Ricardo Rojas, don José Soto y don Rafael Isasi. EN PALENCIA: Capitanes don Arturo Trouchart y don Carlos Ruiz, Teniente don Juan Fernández.



El maharadja de Jaspur entrenándose en su campo de Polo. Este maharadja, uno de los jinetes y jugador de polo de más nombradía en el mundo, va a concurrir a la gran Olimpiada de Berlín de 1936.

Compro

Monedas de oro y objetos viejos, como cadenas, sortijas, pendientes, alfileres y dentaduras con trozos de oro, etc., etc., pagando a más precio que siempre se ha pagado y asegurando es ésta la Casa que más paga, siendo el motivo principal, la mucha venta de alianzas de oro ley y oro bajo y sellos de todos los precios y de más o menos peso.

- Por una moneda de oro de 5 pesetas, se abonan..... 11'25
Por una moneda de oro de 10 pesetas, se abonan..... 21'75
Por una moneda de 20 francos, se abonan..... 42'00
Por una moneda española de 20 pesetas antigua desgastada, se abonan..... 42'50
Por una moneda de 20 dollars, se abonan..... 212'00
Frasco 500 gramos plata líquida para limpiar plata y metal blanco, 4 pesetas. 130 gramos en pastilla, 1'75.

ISASIA — JOYERIA — VITORIA — DATO, 24

Despertadores

Toda garantía, los de 14 pesetas. que vendíamos a 9'50, ahora a 6'75. Este despertador es el más conocido y seguro, el que se está vendiendo en esta casa desde hace veintidós años, sin que nadie haya tenido que venir a solicitar arreglo de la máquina. Es despertador que todos los inviernos se trae en cantidad superior a mil piezas, todas ya observadas especialmente para esta casa.

- RELOJES PULSERA, con magnífica correa, los de 22'50, ahora a 11'50.
Para señorita, los de 23 pesetas, ahora a 12'50, y los de 30 pesetas a 18 pesetas.
MUCHA elección en medallas, cadenas, pulseras barbadas, pulseras para reloj, pendientes, sortijas (desde 2'50 pesetas), broches (desde 2 pesetas), pendientes perla, tornillos o ballestillas, dedales de plata ley a 3'50, sonajeros pjlata ley a 4 pesetas, servilleteros a 1'75, pulseras de identidad, calidad de todo garantía, desde 6'50; jopas sport, bandejas, etc., etc.
COMPLETO SURTIDO EN CUADROS RELIGIOSOS EN TODOS LOS TAMAÑOS.
VELAS EN TODOS COLORES, ESMALTADAS, para cumpleaños.

ISASIA — JOYERIA — VITORIA — DATO, 24